

DENUNCIA DE JUNTA DE VECINOS PLAZA PERÚ DEL CENTRO DE CONCEPCIÓN

## Proyecto de casi 500 viviendas fue dividido para cumplir con normativa vigente

Afirman que las propuestas Paicaví 420 y Paicaví 436 se habrían fraccionado para eludir el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

La Junta de Vecinos Plaza Perú del centro de Concepción denuncia que proyecto de casi 500 viviendas fue dividido para cumplir con normativa vigente. Ello porque sobre 300 departa-

mentos se debe hacer un Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano y consulta ciudadana, y las propuestas Paicaví 420 y Paicaví 436 se habrían fraccionado para eludir

estos requerimientos. "Hoy en rigor el plan regulador no permitiría un edificio de tantos pisos (...) pero acá lo legal está pasando por encima de la gente, a pesar del referéndum y

la modificación del plan regulador", dijo Fernando Delgado, presidente de la citada junta de vecinos. Miguel Ángel Hernández Aguayo, seremi (s) de Vivienda y

Urbanismo, aclaró que los permisos de edificación son emitidos al momento de ingresar la solicitud a la Dirección de Obras Municipales.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



### Un equipo que quiere seguir ganando y rompiendo marcas

Pese a haber obtenido recién el tricampeonato de la Liga Nacional, el técnico y jugadores de Basket UdeC ya piensan en nuevos desafíos, asegurando que el hambre de triunfo se mantiene intacta.

DEPORTES PÁGS.14-15

FOTO: HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO GRAN BENAVENTE.

### Traumatológico inició marcha blanca de procuramiento de tejidos óseos

CIUDAD PÁG.9



### Sernatur licitará programa de turismo para tercera edad por \$195 millones

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.11-12

Francisco Chahuán y la necesidad de una coalición 2.0 luego del frágil momento de Chile Vamos

POLÍTICA PÁGS.4-5

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.







#FUE TENDENCIA

En un duelo donde fue arriba siempre, terminó sufriendo y se impuso por un dramático 74-72 ante Los Leones de Quilpué. El Campanil confirmó que la corona se quedará un año más en la Región del Biobío.

El elenco de la Universidad de Concepción, dirigidos por Cipriano Nuñez, concretó el anhelado tricampeonato en la Casa del Deporte, en una velada donde el público hizo sentir la localía. La celebración del triunfo, entre serpentinas y el cariño de las familias, se sumó a la leyenda en el marcador, "somos tricampeones de la Liga Nacional".

**LNB Chile**  
@liga\_nacional  
TRICAMPEONES

¡Universidad de Concepción es el nuevo campeón de la Liga Mundo by Cecinas Llanquihue 2023 y logra un histórico tricampeonato! Felicidades muchachos

**Ximena Gauche**  
@xagauche  
Tricampeones de la LNB. Felicitaciones por una vibrante final @BasketUdeC @udeconcepcion  
Una alegría universitaria para cerrar una semana que no olvidaremos.

**Rodrigo Duque Oyarce**  
@rduqueoyarce  
La UdeC es el TRICAMPEÓN de la LNB  
Le ganó 4-1 la serie al Colegio Los Leones de Quilpué y una vez más levanta el trofeo del basquet chileno

**Santiago Aceituno R**  
@SantiAce23  
Carlos Milano y UdeC ganaron su tercer título consecutivo en la LNB tras derrotar 74-72 a Leones de Quilpué en el J5 (4-1). Durante la serie, Hallaca promedió: 14.4pts | 10.8reb | 2.2ast

## ENFOQUE

## Cuenta regresiva para la gran fiesta deportiva

**ANDREA SALDAÑA**  
Seremi del Deporte



*Seremos locales con la mejor generación en la historia del remo local encabezada por las hermanas Antonia y Melita Abraham y veremos en acción a una campeona mundial de canotaje como María José Mailliard*

Queda menos, cada vez menos. A pasos agigantados se acerca la gran fiesta multideportiva que vivirá Chile y nuestra región a partir del 20 de octubre. Los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos reunirán a lo me-

jor del deporte de este continente con cerca de 7 mil atletas, 41 países participantes y 60 disciplinas en competencia. De ellas, 31 darán cupos para los Juegos Olímpicos de París 2024. ¡Alta competencia garantizada!

El cáncer de mama se ha convertido en el tipo de cáncer más comúnmente diagnosticado en 2020, con 2,3 millones de nuevos casos (11.7%), superando a otros tipos como el cáncer de pulmón, colorrectal, de próstata y estómago. Aunque la mortalidad por cáncer de mama está disminuyendo en países con ingresos altos, su incidencia sigue en aumento, lo que ha llevado a mejores perspectivas de supervivencia después del diagnóstico. Sin embargo, una complicación subestimada y debilitante de su tratamiento es el linfedema relacionado con el cáncer de mama (BCRL).

El BCRL es una condición que causa un aumento en el volumen del brazo afectado debido a la interrupción del flujo linfático, afectando negativamente la funcionalidad y calidad de vida de las pacientes. Se ha observado que la incidencia del BCRL varía entre 3% y 75.4% en la población general, dependiendo del tipo de tratamiento y el tiempo de seguimiento. Es evidente que el BCRL puede presentarse meses o años después del tratamiento inicial, de forma gradual o repentina.

Durante mucho tiempo se ha aconsejado a las mujeres tratadas por cáncer de mama evitar el ejercicio físico, por temor a que pudiera exacerbar o provocar BCRL. No obstante, estudios

recientes han demostrado todo lo contrario. De hecho, el ejercicio físico puede incrementar el flujo sanguíneo, la función cardíaca y la presión arterial, favoreciendo el filtrado capilar y el ingreso de líquidos y proteínas en los capilares linfáticos. También aumenta la propulsión de la linfa a través de los vasos linfáticos, facilitando su retorno.

Es importante resaltar que el ejercicio físico no solo previene el BCRL, sino que también ofrece numerosos efectos positivos para la salud general de las mujeres tratadas por cáncer de mama. Mejora la condición cardiovascular, fortalece los músculos, aumenta la resistencia y, lo que es aún más relevante, contribuye a mejorar la calidad de vida y el bienestar emocional.

Como profesionales de la salud, es nuestro deber destacar la importancia del ejercicio físico supervisado como parte integral del tratamiento y la prevención de complicaciones. Debemos desafiar la antigua creencia de que el ejercicio es perjudicial para las mujeres que han sido tratadas por cáncer de mama y promover el uso razonable de la evidencia científica disponible.

Es fundamental que la prescripción del ejercicio físico sea personalizada, supervisada y elaborada por profesionales de la salud. De esta forma, las pacientes

Para la Región del Biobío será un momento histórico. Pocas veces hemos tenido la oportunidad de ser parte de un espectáculo deportivo de este nivel. Lo más cercano se vivió en el inicio de la década del 60, cuando Concepción, en los cuadernos de cargo de la organización, figuraba como una de las sedes del Mundial de Fútbol Chile 1962. Pero ya sabemos cómo terminó la historia. Un terremoto de alta magnitud modificó las prioridades y nos privó de ser testigos presenciales de esa verdadera gesta deportiva.

Seis décadas después, la Laguna Grande de San Pedro de la Paz asume el protagonismo como anfitriona del remo y canotaje de velocidad. Este Santuario de la Naturaleza abrirá sus aguas para que transiten los máximos exponentes americanos de ambas disciplinas. Desde que se asumió el desafío de recibir los Juegos, la preocupación por el ecosistema de la Laguna Grande ha sido prioritario. Nos reunimos con agrupaciones ambientalistas, con expertos, contamos con el respaldo del prestigioso centro Eula, y nos comprometimos a una competencia sustentable y con el menor im-

pacto posible. Respondiendo así al imperativo de nuestro presidente Gabriel Boric, que nos recuerda permanentemente que somos un Gobierno Ecologista.

La economía local también se potenciará. La capacidad hotelera para esas fechas está copada, porque no sólo llegarán deportistas, sino también equipos multidisciplinarios, familias, amigos y fanáticos nacionales y extranjeros que no se perderán la oportunidad de ver en vivo y en directo ambas competencias. Junto a Sernatur y la seremi de Economía estamos planificando cada detalle y estrechando vínculos para coordinar todo el potencial técnico y humano que asegure una gran experiencia para los visitantes.

Sin duda, será una fiesta para toda la región y así la debemos asumir. Seremos locales con la mejor generación en la historia del remo local encabezada por las hermanas Antonia y Melita Abraham y veremos en acción a una campeona mundial de canotaje como María José Mailliard. El Chi-Chi-Chi-LE-LE-LE, gracias a nuestros deportistas, se escuchará más fuerte desde Biobío al mundo.

## Ejercicio y cáncer de mama: una fórmula para mejorar la calidad de vida

**RAÚL AGUILERA EGUÍA**  
Jefe del Departamento de Salud Pública UCSC



podrán ser guiadas en el proceso para abrazar un estilo de vida activo y saludable. Además, es crucial que las autoridades y organizaciones de salud reconozcan y respalden el papel fundamental del ejercicio en la prevención y mejora de la calidad de vida de las pacientes.

En resumen, el ejercicio físico no solo es seguro y beneficioso para las mujeres tratadas por cáncer de mama, sino que también se ha consolidado como una herramienta esencial en la prevención del linfedema secundario a esta enfermedad. Al integrar el ejercicio físico de forma segura y supervisada en la vida diaria, no solo se previene el linfedema, sino que también se

obtienen múltiples beneficios para la salud física y emocional.

Es momento de hacer un llamado a quienes han sido tratadas por cáncer de mama y a la sociedad en general para que abracen la actividad física como una aliada clave en el cuidado de la salud. Al romper con las antiguas creencias y mitos sobre el ejercicio después del cáncer de mama, podemos aprovechar el poder terapéutico del movimiento.

Unamos esfuerzos para fomentar un enfoque integral que incluya al ejercicio físico supervisado como una pieza esencial en el cuidado de las pacientes con cáncer de mama.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Por primera vez en su historia, la UdeC celebró un título "grande" como local, con su gente. En un partido lleno de dramatismo sobre el final, se impuso 74 a 72 a Leones y ganó por tercera vez consecutiva la Liga Nacional de Básquetbol. Otro logro que viene a confirmar el tremendo momento del Campanil, pero que también confirma el gran trabajo que se ha realizado desde 2019 en adelante.

Este ciclo coincide con el regreso de Cipriano Núñez a la banca, histórico ex jugador y también técnico auri-cielo. Bajo su mando, la UdeC recuperó esa mística e identidad que logró durante la década de los noventa, justamente con él en el banco y con un equipo que tenía un sello que igual se repite hoy: buena parte del plantel son estudiantes de la casa de estudios, por lo que esa frase de "sentir la camiseta" sin dudas se hace más patente.

Sumando esta reciente Liga Nacional, el Campanil ha ganado siete títulos, pues previamente antes también había conseguido otras dos LNB, dos Supercopa y dos Copa Chile. Y en el caso de los campeonatos que no logró obtener, también estuvo en la final. Es decir, llegó a instancias definitorias en cada certamen que disputó a nivel nacional.

Junto con ello, este año también tuvo una histórica actuación en Champions League, donde se metió en cuar-

# Basket UdeC y un proceso deportivo digno de imitar



**Desde 2019 hasta hoy, el Campanil jugó todas las finales de cada competencia nacional que disputó. Además, también llegó a los cuartos de final de Champions League.**

tos de final por primera vez tras vencer en dos ocasiones a Obras de Argentina. Y en la ronda de los ocho mejores, le dio una durísima batalla a Flamengo.

Lo que ha hecho la UdeC en este periodo es un ejemplo de proceso deportivo. De lo que se puede conseguir cuando hay sintonía entre la parte dirigencial, cuerpo técnico y jugadores, y se alcanza un nivel competitivo de excepción. Y en ese sentido, en vez de aparecer conformidad por todo lo logrado, sucede todo lo contrario: aumenta el hambre, la ambición por seguir ganando títulos y rompiendo marcas.

De hecho, recién terminada la final, Cipriano Núñez afirmó que no se ve lejano lograr un tetracampeonato, marca que en el básquetbol nacional sólo ha logrado Universidad Católica en Dimayor. El técnico también señaló que había que conversar para ver qué se quiere a futuro, pero con lo logrado esta temporada, quizás la mejor en la historia del Campanil, es probable que todos estén de acuerdo en seguir haciendo historia.

## CARTAS

### Déficit atencional

Señora Directora:

El día mundial sobre el Déficit Atencional e Hiperactividad se celebra cada 13 de julio, es importante conmemorar este día para dar a conocer más sobre el TDAH y, además, para terminar con los prejuicios en contra de quienes lo padecen.

En 1992 la OMS y la clasificación internacional de enfermedades (CIE-10) reconocen el TDAH como una enfermedad clínica y lo ubican en el grupo de los trastornos del comportamiento y de las emociones, cuyo inicio se da en la infancia y la adolescencia.

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) y el Trastorno de Procesamiento Sensorial (TPS) son dos trastornos diferentes, aunque a veces comparten algunos síntomas similares. Sin embargo, hay algunas diferencias clave que pueden ayudar a distinguir entre los dos trastornos. El TDAH se caracteriza por dificultades en la atención, la concentración y el control de impulsos. Las personas con TDAH pueden tener problemas para seguir instruccio-

nes, terminar tareas y fortalecer una actividad durante un período prolongado de tiempo. También pueden ser hiperactivos y tener dificultades para sentarse quietos.

Por otro lado, el TPS se refiere a la forma en que nuestro cerebro procesa la información sensorial del ambiente, como el tacto, el sonido y la luz. Las personas con TPS pueden tener dificultades para filtrar la información sensorial, lo que significa que pueden sentirse abrumados por los estímulos sensoriales comunes, como el ruido de fondo o las luces brillantes. También pueden tener dificultades para integrar diferentes tipos de información sensorial.

La terapia ocupacional puede desempeñar un papel clave en el tratamiento de niños con TDAH y TPS. Principalmente, se enfoca en las ocupaciones que están afectadas, e incentiva a participar en las actividades diarias de manera efectiva y significativa, centrándose en la función ocupacional de la persona. En el caso del TDAH, la terapia ocupacional realiza estrategias que mejoren la atención, concentración y ha-

bilidades para controlar los impulsos a través de actividades dirigidas; además, trabajan con los niños para desarrollar habilidades sociales adecuadas y mejorar la coordinación motora fina y gruesa, lo que puede ayudar a reducir la impulsividad y mejorar la atención.

Barbara Sáez

### Dignidad y justicia

Señora Directora:

En esta época de fuertes turbulencias mundiales, hemos de estar en alerta continua, para desterrar de nuestra mirada este ciclo aparentemente interminable de violencias, impunidad y venganza. La solución a todos estos problemas está en nuestras manos, tenemos que redoblar los esfuerzos y no desmoronarnos con la pasividad. Es cuestión de ponerse en acción, de trabajar conjuntamente en la reconstrucción de un orbe equitativo y libre, inspirado en los derechos humanos y en su espíritu de humanidad, dignidad y justicia.

Victor Corcoba

## PINGÜINO DE HUMBOLDT EN HUALPÉN



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



“Creemos que es necesario dar un nuevo impulso a Chile Vamos, en términos de dejar de hacer una alianza puramente electoral, para transformarse en una alianza programática y que ofrezca también alternativas para los chilenos”.

Estamos convocando justamente a todos los sectores que estuvieron por el Rechazo (...) Creemos que constituimos hoy una nueva mayoría en el Senado. En ese contexto, se requieren más relaciones de coordinación”.

### Llegó a la Región a presentar su

libro “Historia de Renovación Nacional: tres décadas del partido de la estrella tricolor”.

Sebastián Rojas Guerstein  
contacto@diarioconcepcion.cl

El senador y presidente de Renovación Nacional (RN), Francisco Chahuán, visitó la Región del Bío-bío para presentar su libro, “Historia de Renovación Nacional: tres décadas del partido de la estrella tricolor”. Instancia que coincide con el momento de tensión interna de Chile Vamos, que lo han llevado, incluso, a plantear la necesidad de una coalición 2.0.

Lo anterior, debido a la posición que tomaron dos diputados de Evópoli al rechazar la Acusación Constitucional contra el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila. Proceso que terminó rechazado por la Cámara de Diputadas y Diputados.

Chahuán conversó con Diario Concepción donde se refirió precisamente a este escenario de diferencias dentro de la coalición de derecha, y con ello qué partidos podrían integrar este nuevo pacto político que propone, entre otros temas.

**-¿Cómo está la situación en Chile Vamos? Sobre todo, por la tensión interna que ocasionó la postura de diputados Evópoli ante la Acusación Constitucional.**

-Hemos citado a una reunión de la coalición de urgencia para el lunes (hoy), porque creemos que es necesario dar un nuevo impulso a Chile Vamos, en términos de dejar de hacer una alianza puramente electoral, para transformarse en una alianza programática y que ofrezca también alternativas para los chilenos.

Se requieren mayores niveles de coordinación, y creemos, sin lugar a dudas, que la votación de Evópoli (no precisamente la de la Acusación Constitucional), sino que más bien en la designación de la defensora la Niñez o en los ministros del Tribunal Constitucional, por supuesto que es un tema que se relaciona con la falta de coordinación entre las bancadas parlamentarias de los tres partidos.

Aspiramos también a conformar un eje dentro de Chile Vamos. Como decía anteriormente, que



FOTOS: SIDORO VALENZUELA M.

**El senador y presidente de Renovación Nacional, Francisco Chahuán, asegura que existe la necesidad de una coalición 2.0 luego del frágil momento que acontece a Chile Vamos.**

EN CONVERSACIÓN CON DIARIO CONCEPCIÓN

**“Nos encantaría algún nivel de coordinación con Amarillos Por Chile y los Demócratas”**





“Tenemos que sacar las reformas de pensiones, pero una reforma de pensiones defendiendo las propiedades de los fondos por parte de los trabajadores chilenos. Creemos que la reforma de pensiones es fundamental”.



sea capaz de generar una alternativa para la oposición del gobierno, y eso implica también poder dar alcances al centro, hacer crecer nuestra coalición, una distinta a la que tenemos hoy, en términos de institucionalización.

**-Usted ha dicho, debido a la misma situación en que se encuentra Chile Vamos, que es momento de generar una coalición 2.0, ¿Ahí quién cabe?**

-Estamos convocando justamente a todos los sectores que estuvieron por el Rechazo. Por ejemplo, nos encantaría algún nivel de coordinación con Amarillos Por Chile y los Demócratas; de hecho, los dos senadores demócratas hoy son parte de la bancada de Evópoli en el Senado. Creemos que constituimos hoy una nueva mayoría en el Senado. En ese contexto, se requieren más relaciones de coordinación.

Entonces hablamos más allá de una nueva coalición puramente electoral, sino que también de coordinación legislativa para, por ejemplo, impulsar proyectos de ley en bloque (...).

**-Dentro de esa idea de nueva coalición con miras hacia el cen-**



**tro, donde incluyó al Partido Demócratas y Amarillos Por Chile: ¿Qué pasa con la Democracia Cristiana?**

-Acá hay un tema muy de fondo, la Democracia Cristiana fue seducida por el oficialismo. Creo que acá tenemos un problema, porque hay que definir si realmente va a haber consistencia y coherencia, y eso implica efectivamente asumir, tal como nos dijeron inicialmente, que van a ser una oposición distinta a este gobierno. Hemos visto que esa definición se ha ido desdibujan-

do con el paso del tiempo (...).

**-¿Cuál es la posición de Chile Vamos en relación a las reformas clave del Gobierno?**

-Tenemos que sacar las reformas de pensiones, pero una reforma de pensiones defendiendo las propiedades de los fondos por parte de los trabajadores chilenos. Creemos que la reforma de pensiones es fundamental. Hay que ampliar primero la concesión por parte del empleador para que en definitiva podamos tener más fondos de pensiones, pero por otra parte, defender la propiedad de esos fondos para los trabajadores.

El recálculo a los 80 años para nosotros es fundamental y hemos visto buena voluntad por parte del gobierno a coger nuestro planteamiento, hasta el punto que ya renunciaron a las cuentas nacionales y eso es fundamental.

**-Hay buen diálogo con el Gobierno en ese sentido...**

-Sí, de hecho, antes de entrar a esta entrevista hablé con la ministra del Trabajo y Previsión Social (Jeannette Jara), y estamos viendo cómo vamos a hacerlo.

**-¿Y respecto al Pacto Fiscal?**

-Hemos dicho que no podemos tener más recursos en el Estado mientras no haya una trazabilidad del gasto público, mientras no haya transparencia en el gasto público, mientras no haya un plan de austeridad fiscal (...) Clamamos porque, en definitiva, la mitad de la meta recaudatoria debe ser aporte del Estado con ahorro. También somos partidarios de que el gobierno entienda que cualquier reforma implica una reforma pro em-

pleo y pro inversión, y eso sobre todo en un tiempo de crisis.

**-Eso se le pide al Gobierno:**

-Eso se le pide. Además, se le pide trazabilidad al gasto público y austeridad fiscal. Por eso hemos presentado este proyecto de registro de destinatarios finales de los fondos públicos, para que todos sepamos quiénes los reciben.

**-Conversamos con el ministro (secretario general de la Presidencia), Álvaro Elizalde, hace un mes atrás y nos comentaba que el Gobierno hará cambios a la propuesta, tomando en cuenta la necesidad de respaldo para un nuevo pacto fiscal, ¿Qué piensa de aquello?**

-Hemos planteado que nuestros votos en Chile Vamos no están disponibles para el proyecto tal como está. Eso no es posible.

**-Entonces, si se incluyen los cambios que usted me acaba de comentar podría abrirse una opción de respaldo...**

-El ministro de Hacienda (Mario Marcel) recogió la propuesta que hicimos en término de que ingrese un nuevo proyecto sobre la norma anti elusión, y eso es parte de la conversación que hemos sostenido. Veamos si eso avanza o no.

**-Para finalizar: sobre la Comisión por la Probidad, ¿Tiene confianza en ella?**

-La Comisión de Probidad debe concluir en este mismo sentido: registro de legislatura final. Eso va a explicar que acá tenemos que proceder de manera rápida, eficaz.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Ahora los vecinos dudan de un segundo proyecto de 22 pisos de altura, con permiso 287, otorgado 4 días después del primero que colinda con el terreno del proyecto inicial.

Los afectaron investigaron y detectaron que las empresas están relacionadas y, la mayor evidencia, aseguran, es que ambos paños son colindantes.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Una lucha con fuerza, similar a la que organizaciones sociales realizaron contra el proyecto Ciudad Parque de Aitú, que proponía levantar en el centro de Concepción siete torres con 912 departamentos, tres de 21 pisos y dos de 15, para 912 departamentos, y otras dos torres de 12 y 15 pisos, para 52 oficinas, ahora, están llevando adelante integrantes de la Junta de Vecinos Plaza Perú del centro de Concepción.

Y es que la capital penquista, a pesar de contar con un límite de alturas de edificios, delimitado entre 5 y 15 niveles por una consulta ciudadana en 2020, aún muchos penquistas, especialmente los del casco urbano, están sufriendo el flagelo de ver sus viviendas dañadas por movimientos de tierra y construcciones aledañas, sufrir ruidos constantes y, luego, cuando la construcción termine deberán soportar una mole de 23 pisos que les quitará el sol y 241 familias que llegarán al sector.

El problema, según explicó Fernando Delgado, presidente de la Junta de Vecinos Plaza Perú, es que la gran cantidad de vecinos colapsarán el sistema de alcantarillado, los ductos de agua y, temen que los 127 vehículos para los que cuenta el proyecto con estacionamientos produzcan una mayor congestión, quitando así la calidad de vida de cientos de familias que por más de 40 años se han radicado en el centro penquista buscando tranquilidad.

“Hoy en rigor el plan regulador no permitiría un edificio de tantos pisos (...) pero acá lo legal está pasando por encima de la gente, a pesar del referéndum y la modificación del plan regulador”, dijo Delgado y agregó que esperan poder llegar a una mayor instancia, de tal manera que el proyecto se reduzca.

Gladys Sandoval y Carlos Bonifetti, vecinos del sector por más de 40 años, afirman que el alcalde Álvaro Ortiz los dejó abandonados, que el jefe comunal estaría directamente relacionado con las inmobiliarias y que se sienten desamparados ante la situación.

Muchos de los vecinos están pensando en dejar sus hogares, pero temen que construcciones en alguna que les han robado sombra e intimidad hagan bajar la plusvalía de sus viviendas, obligándolos a buscar créditos en la banca para pagar por tranquilidad, a pesar de su avanzada edad.

“El alcalde no puede intervenir ante el director de Obras, estaría contraviniendo la Ley. El director de obras entregó los permisos bajo estricto apego a la Ley y, el alcalde no puede pe-

EXIGEN QUE SE ANALICEN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN OTORGADOS

## Vecinos denuncian que proyecto de casi 500 viviendas fue dividido para cumplir con normativa vigente



**Sobre 300 departamentos se debe hacer un Estudio de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano y consulta ciudadana.** Presentaron denuncia ante la Superintendencia de Medio Ambiente.

dir que intervenga porque los planes reguladores son leyes”, dijo el arquitecto y doctor en urbanismo Sergio Baeriswyl.

El profesional aseveró que en los próximos años se verá una serie de construcciones nuevas en altura, que superarán los 15 niveles, en la ciudad. Todas con permisos de construcción otorgadas antes de la determinación de altura.

### Dos en uno

Nicole Badilla, vecina del sector,

afirmó que realizaron una denuncia ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ante una eventual irregularidad o incumplimiento normativo por parte de las inmobiliarias, ya que posiblemente fraccionaron el proyecto Paicaví 420 y Paicaví 436 para eludir el ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Por lo que están solicitando se demuestre que ambos proyectos son de un mismo propietario.

En caso de ser favorable investigación del Seia para los vecinos se espe-

ra primero, paralizar la obra, y segundo, obligar el ingreso al sistema del proyecto inmobiliario para demostrar que es un proyecto.

De ingresar al Seia la empresa debería realizar participación ciudadana y la regulación de las alturas de los edificios, de acuerdo al plan regulador comunal vigente.

El permiso de edificación número 282, correspondiente a un inmueble colectivo en Paicaví 420, fue otorgado el 9 noviembre de 2020, antes de la modificación al plan regulador, a Inversiones e Inmobiliaria Amulen Limitada para realizar un edificio de 23 pisos, que contempla 241 departamentos, 7 locales comerciales y 127 estacionamientos.

Ahora los vecinos dudan de un segundo proyecto de 22 pisos de altura, con permiso 287, otorgado el 13 de noviembre, a la Inmobiliaria y Constructora Las Perdices Cinco S.A. que se ubica en Paicaví 436, a pasos del primero. Esta iniciativa involucra 217 viviendas, 3 locales comerciales y 118 bodegas, no incluye estacionamientos.

Nicole Badilla, vecina que presentó la denuncia el 17 de junio ante el Seia, afirmó que investigaron y detectaron que las empresas están relacionadas y, sobre todo, que la mayor evidencia fue que ambos paños son colindantes. “Tienen 60 días hábiles para respondernos (...) esperamos tener antes el resultado”, comentó.

Cabe destacar que la modificación número 15 del plan regulador, estipula construcciones de cinco a siete pisos en el centro de Concepción, nueve en la zona de expansión desde Las Heras a Manuel Rodríguez; 12 por donde pase el transporte público, desde calle Prat, 21 de mayo y Collao; y 15 en avenida Alessandri.

Según el sistema de información geográfica de Obras Municipales en Concepción hay más de 100 permisos de edificación otorgados, 55 de ellos sobre 15 pisos y 27 tienen 20 o más, incluso hay uno de 26 niveles en Los Carrera 1.155 de 555 viviendas, 21 locales comerciales y 394 estacionamientos.

Desde el municipio recordaron que la modificación al plan regulador comunal entró en vigencia el 6 de julio del año 2021, día en que se publicó en el Diario Oficial.

De acuerdo con la Ley General de Urbanismo y Construcción, todos los proyectos y anteproyectos ingresados para su revisión se rigen por la normativa vigente en ese momento y esta modificación no se puede aplicar en forma retroactiva. Esta iniciativa fue tramitada con fecha anterior, de manera que no está sometida al límite de altura máxima.

En cuanto a la ejecución del proyec-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

El Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, organismo que orienta sobre estas problemáticas, no está funcionando desde el inicio del Gobierno de Boric.

to, el titular de la Dirección de Obras Municipal, Juan Andreoli, explicó que lo que compete es supervisar que durante el desarrollo de las obras se cumpla los horarios fijados para los trabajos, las normas de emisión de ruidos y todas las medidas de mitigación correspondientes.

#### Vigencia de la normativa

Miguel Ángel Hernández Aguayo seremi (s) de Vivienda y Urbanismo, aclaró que los permisos de edificación son emitidos al momento de ingresar la solicitud a la Dirección de Obras Municipales, en base al instrumento de planificación territorial que es vigente desde el día en que es publicado en el Diario Oficial. “Por lo tanto, la ley establece la caducidad sólo en los casos en que, habiéndose obtenido un permiso de edificación, no se inicien obras dentro de los tres años luego de ser otorgado”, dijo.

Respecto a la revisión de ciertos casos particulares, la Seremi de Vivienda y Urbanismo cuenta con las facultades de supervigilancia de cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas y técnicas sobre construcción y urbanización. Por lo tanto, es efectivo que, ante una denuncia fundada, se pueda revisar su cumplimiento.

“Como se señala anteriormente podemos supervigilar el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, y así establecer si existen o no incumplimientos. De ser así se debe hacer llegar los antecedentes al municipio para que aplique las medidas correctivas. En tanto, la Contraloría Regional del Biobío puede establecer sanciones administrativas, según sea procedente. Por ello, el camino administrativo es distinto al judicial, cuya opción de elección recae siempre en el interesado”, aseveró Hernández.

En la misma línea del seremi (s), Francisco Santibañez, abogado y profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Concepción, afirmó que si los permisos, que mantienen una vigencia de 3 años, fueron otorgados antes de la modificación del plan regulador 2020 estarían bien emitidos.

Explicó que permisos que hayan sido otorgados con alguna falla en una disposición legal podrían ser impugnados, por ejemplo, a través de un recurso de protección, una acción de nulidad o, incluso, nulidad de derecho público o un reclamo de ilegalidad, pero que el problema son los plazos para realizarlos, pues son sólo 30 días para interponer el recurso de protección o del reclamo de ilegalidad desde que se tuvo conocimiento del acto que se reclama.

Eso sí, el jurista que el caso debe ser visto en detalle y que los vecinos no deben destacar la posibilidad de llegar a la Corte Suprema con el caso.

Sergio Baeriswyl, arquitecto y premio nacional de Urbanismo 2014, afirmó que existen algunos precedentes legislativos en la materia en Chile, que la comunidad podría recurrir a la Corte Suprema para lograr un cambio sustancial, pero que se trata de un proceso largo y con un resultado incierto.

Uno de los resultados favorables de la justicia con respecto a edificaciones en altura se generó en febrero de este año cuando la Corte de Apelaciones de Santiago invalidó un permiso de edificación de torres en Providencia.

El Tribunal de alzada acogió el reclamo presentado por Fundación Defendamos La Ciudad y dejó sin efecto el permiso de edificación concedido a

# 15

## niveles

es el máximo que pueden tener desde junio de 2021 los edificios que se construyan en Concepción, salvo que el permiso de edificación haya sido solicitado antes que entrara en vigencia la normativa.

### La modificación número 15 del

plan regulador de Concepción estipuló construcciones de 5 a 15 pisos en la capital regional.

la empresa Inmobiliaria Mirador del Cerro SpA para ejecutar el proyecto de dos torres de 30 y una de 32 pisos en las cercanías del Hotel Sheraton Santiago.

El fallo afirma que, el artículo 151, letra a, primera parte, de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dispone que: ‘Cualquier particular podrá reclamar ante el alcalde contra sus resoluciones u omisiones o las de sus funcionarios, que estime ilegales, cuando estas afecten el interés general de la comuna’.

Se resolvió invalidar el permiso teniendo en cuenta la normativa vigente en relación al coeficiente de ocupación de suelo’.

#### Densificación equilibrada

En 2020 el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, organismo fundamental para obtener calidad de vida y funcionalidad en las ciudades, presentó una guía referencial para la densificación equilibrada.

De hecho el documento indica que la altura máxima de la edificación se enmarca en un rango entre 1:1 y 1:5 veces el ancho de la vía, favorecer los usos mixtos en los instrumentos de planificación, vale decir actividades comerciales, equipamiento y servicios en los primeros posos para activar los espacios y enriquecer la plataforma pública.

Cuidar la consistencia y armonía de las obras urbanísticas que regulan un territorio, en especial la densidad, constructibilidad y ocupación de suelo, para que sean concordantes con la altura de la edificación y las dimensiones del espacio público.

Asegurar los valores patrimoniales, considerar el agrupamiento continuo o aislado de cada sector,

así como las singularidades y condiciones extremas en los distintos territorios del país, establecer gradualidad de alturas en vías troncales o expresas, así como a los interiores de barrios y aplicar criterios especiales para desarrollos en terrenos muy amplios, contemplando mayores altura en el caso de interiores de manzana, a cambio de liberar suelo para áreas verdes y actividades comunitarias al aire libre y/o su apertura para uso público durante el día.

Baeriswyl, ex presidente nacional de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, afirmó que la guía ha contribuido a que muchos municipios regulen la altura de sus edificaciones y recalzó que la densificación es importante, pues las ciudades ya no cuentan con terrenos para expandirse.

“Claramente se da también la verticalización que es un concepto relativo a los edificios de más de 20 pisos que no responden a la densificación equilibrada, recomendada de 1:5 (...) El municipio consideró en la normativa de alturas la densificación equilibrada”, dijo el profesional y lamentó que el Gobierno actual no haya activado el organismo que es vital para una buena calidad de vida.

A pesar de reiterados llamados a las empresas involucradas en este reportaje, Diario Concepción no obtuvo una respuesta de ningún ejecutivo responsable de las obras.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTAS SON LAS diferentes alturas determinadas por la comunidad penquista.





# Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

**LA PLAZA SAN Juan Bosco** cuenta con el monumento a la obra del sacerdote salesiano Alfredo Ramelli.



A PESAR DE SU CAMBIO DE NOMBRE Y DE SENTIDO DE TRÁNSITO HACE ALGÚN TIEMPO

## Más de 100 años de historia tiene el Barrio San Juan Bosco

**LA CAPILLA DEL Colegio Salesianos de Concepción** se mantiene abierta para recibir a la comunidad.



Un barrio histórico cuya calle principal hace más de 100 años se llamaba Quinta Agrícola, luego Irarrázaval y que ahora lleva el nombre del fundador de la Congregación Salesiana.



**EN CALLE SAN JUAN** aún se puede visualizar la arquitectura antigua de Concepción.



**EL COLEGIO SALESIANO** cuenta con mil 881 alumnos, 104 docentes y más de 70 asistentes de la Educación.



## Ciudad

SE UTILIZA LA CABEZA FEMORAL DE LA CADERA

# Traumatológico inició marcha blanca de procuramiento de tejidos óseos

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El procuramiento de tejidos óseos, para injertar en pacientes que deben someterse a cirugías de reparación de procesos tumorales y de fracturas complejas, entre otros procedimientos, está realizando el Hospital Traumatológico de Concepción.

Hasta ahora esta posibilidad no estaba disponible en el sur del país y, en los casos en que era absolutamente necesario contar con estos tejidos, los hospitales Regional y Traumatológico debían comprarlo a un alto precio.

Carlos Figueroa, médico jefe de la Unidad de Procuramiento del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción dijo que el trabajo que están realizando es un hito recién logrado, pero que lleva años de trabajo. “-El programa de procuramiento de tejido óseo de donante vivo es, básicamente, la obtención de tejido a partir de una cirugía de cabeza femoral de cadera, en pacientes que tienen que someterse al reemplazo de una prótesis. De este procedimiento se extrae la cabeza femoral dañada, tejido que era eliminado y, que ahora, se procesa para ser utilizado como implante en distintos tipos de cirugía”

El especialista explicó que el hueso extraído puede ser utilizado en implantes de columna, maxilofacial, rinoplastias, tratamiento de fracturas, endoprótesis total de hombro, muñeca, codo, cadera y tobillo.

El procedimiento actual es, según el profesional, un instrumento o insumo clínico de alto valor biológico, para cuya recuperación y reutilización se requieren una serie de pasos que los equipos de ambos establecimientos asistenciales se comprometieron a seguir, partiendo con acercamiento, capacitación del personal de enfermería del Hospital Traumatológico y la incorporación del médico traumatólogo, Tomás Hermann, encargado de extraer y limpiar las cabezas femorales y tomar cultivos necesarios para continuar el proceso.

Figueroa detalló que este es sólo el inicio de un protocolo que continúa en el Hospital Guillermo Grant Benavente, desde donde el material procurado en la cirugía es enviado al banco nacional de tejido, que lo procesa y lo almacena en condiciones especiales, antes de retor-

**El hueso sustraído puede ser utilizado en diversos implantes, entre ellos, de columna y maxilofacial, así como rinoplastias, tratamiento de fracturas, endoprótesis total de hombro, codo, cadera y tobillo.**



### Hasta ahora el tejido debía ser

comprado a un alto precio en centros de Santiago. Ahora una vez realizado el procuramiento se almacena en el Banco Nacional de Tejidos hasta que sea necesario usarlos.

narlo a Concepción, para ser implantado en un paciente de cualquiera de los dos establecimientos, de acuerdo a los requerimientos.

El encargado de la Unidad de procuramiento del Traumatológico, Tomás Hermann, puntualizó: “la cabeza femoral que es parte del fémur, es la zona donde se realiza la prótesis de cadera. Esta pieza tiene la particularidad de ser un hueso tanto cortical como trabecular, que puede ser usado como injerto óseo para otro tipo de paciente. Una vez extraído, se envía a Santiago, donde, bajo distintos procesos, queda en condiciones de ser reutilizado y es de compatible con todo tipo de personas.

El profesional agregó que actualmente el hospital puede procurar dos cabezas semanales, porque se trata de un programa en marcha blanca, pero-sostiene- “cuando tengamos más práctica, podremos generar 4 a 5 cabezas femorales por semana, en total 20 cabezas mensuales, lo que aseguraría stock permanente para todos los proce-

dimientos que requieran injerto óseo”.

Viviana Raíl, enfermera supervisora de la Unidad de Procuramiento del Regional, recordó que para lograr este avance fue necesaria la firma de un convenio de colaboración, en el que a la enfermería corresponde un papel fundamental: “En el hospital traumatológico se realiza la pesquisa de posibles donantes, se notifica a nuestra unidad y lo visitamos para informarle que podría entregar los tejidos resultantes de su cirugía, de la utilidad y beneficios que tendría para otra persona enferma, o en recuperación. También se le explica que este material siempre resulta de cirugía como la suya y lo habitual es desecharlo. Lo que ofrecemos es la posibilidad de mejorar la vida de alguien con algo que será extraído de su cuerpo y no le sirve”, explica.

Roxana Muñoz, enfermera del Traumatológico participó en el primer procuramiento realizado en su hospital y calificó la experiencia como “un avance histórico” que in-

volucra conversación y cercanía con el paciente. “Debemos asegurarnos que tenga claro el propósito de su donación y que desee hacerlo, aunque sea material que de otra forma sería desecho, le pertenece y debe aceptar entregarlo para ser injertado a otra persona. Verdaderamente es una experiencia muy novedosa e invito para que los futuros pacientes que se sometan y que se les tenga que hablar de este procedimiento lo entiendan en ese propósito, y opten por donar, para hacer un bien a otros”.

El trabajo antes mencionado, según los especialistas, constituye un adelanto de proporciones que beneficiará a usuarios y usuarias de la red de establecimiento Servicio de Salud Concepción inició marcha blanca con muy buenos resultados, consolidando, además, la alianza de colaboración establecida entre el Traumatológico y el Guillermo Grant Benavente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad



FOTO: UDEC.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el encuentro, se entregó información científica en base a dos estudios de egresados de la carrera de Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales de la Universidad de Concepción, que contienen antecedentes relevantes en relación a la protección de áreas silvestres protegidas, entre otras áreas.

El Director del Laboratorio de Ecología de Paisaje, Dr. Cristian Echeverría Leal, considera que con esta actividad se dan respuestas a interrogantes planteados acerca de dónde priorizar los esfuerzos de restauración. “El Lep Udec cumple con su objetivo de entregar información científica para tomadores de decisiones, en base a estas dos investigaciones de egresados. Una, identifica las áreas prioritarias de restauración, con el fin de poder establecer corredores biológicos para el pudú, alrededor de Nonguén y a través de la costa entre las regiones del Maule y Biobío. En tanto, el otro estudio indica la cantidad de carbono almacenado en biomasa y suelo dentro del Parque Nacional Nonguén, en comparación con lo que existe en el exterior”.

La conclusión de esta última, agrega, “nos indica el rol preponderante que cumple el Parque Nacional Nonguén en comparación a las áreas que se encuentran al exterior, considerando que almacena más carbono que superficies sometidas

# Entregan información científica para priorizar esfuerzos de restauración ecológica

**Dar respuesta a interrogantes en torno a la restauración ecológica en áreas protegidas, entre otras materias, fue el objetivo de una instancia, que reunió a investigadores del Laboratorio de Ecología de Paisaje de la Universidad de Concepción, Conaf Biobío y FAO Más Bosques.**

a un intenso uso de suelo. Es decir, las áreas protegidas juegan un rol clave en el almacenamiento y reducción de las emisiones de carbono”, explica el académico de la Facultad de Ciencias Forestales UdeC.

En tanto, en la misma actividad, el Director Regional de Conaf Biobío, Rodrigo Jara Ortega, destaca la

importancia de estas investigaciones, porque hacen mención a una unidad emblemática de la institución, como es el Parque Nacional Nonguén. “En la medida que existan este tipo de investigaciones que puedan aportar elementos que a nosotros nos permitan desarrollar instancias de restauración ecológica o algún otro tipo de consideración, pueden concluir en la generación de un mayor resguardo para la unidad que nosotros administramos; eso es fundamental para contribuir a la protección del único parque periurbano que existe en nuestro país”, señala el directivo.

En el mismo sentido, para Camila Álvarez Ladrón de Guevara, egresada de esta carrera de la Facultad de Ciencias Forestales de la Casa de Estudios penquista, señala que el almacenamiento de carbono, dentro del Parque Nacional Nonguén es 15,3% superior en comparación a las áreas que se encuentran al exterior.

“Llevar esta información a tomadores de decisiones, es una oportunidad interesante, pues permite conectar los estudios con ámbitos más globales. Esto genera espacios de discusión más diversos, que contribuyen a la protección de la biodiversidad”, indica la egresada de Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales.

En relación a lo anterior, el Dr. Echeverría, refuerza la relevancia de vincular a la ciencia con la toma de decisiones. “La Ecología de Paisaje, por su esencia transdisciplinaria siempre está vinculándose con los desafíos que enfrenta hoy la sociedad o las políticas públicas”.

Es importante recordar, que el Lep UdeC tiene más de una década de experiencia, en investigación y aplicación de los principios de la ecología de paisaje, en distintas instancias y en diferentes regiones del país.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



1.228

cupos adicionales ha establecido el Sernatur para que adultos mayores de otras regiones visiten el Biobío.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

PARA LA PRESENTE TEMPORADA 2023-2024

# Sernatur licitará programa de turismo para tercera edad por \$195 millones

El Servicio Nacional de Turismo de Biobío (Sernatur) realizará una Licitación Pública de \$195 millones para el desarrollo de un programa que permitirá a cerca de 2 mil adultos mayores recorrer los destinos de Cañete y Angostura del Biobío y que comprende a las comunas de Quilaco y Santa Bárbara. Esto para la presente temporada 2023 y 2024.

Yes que tras el paso de la pandemia, incendios forestales e inundaciones, el turismo regional de personas mayores reviste de especial relevancia para los destinos de la zona cuya actividad ha ido repuntando según el Gobierno, gremios y beneficiarios.

Carolina Godoy, directora (s) de Sernatur Biobío afirmó que “para esta temporada 2023 y 2024 tenemos a nivel regional una Licitación Pública de \$195 millones de pesos para el programa que permitirá que cerca de 2 mil adultos mayores puedan recorrer nuestra región y específicamente los destinos de Cañete y Angostura del Biobío, que comprende a las comunas de Quilaco y Santa Bárbara. Además a nivel nacional tenemos 1.228 cupos para que adultos mayores de todo el país puedan venir a nuestra región”.

A su vez, la directora (s) de Sernatur Biobío puso énfasis en que “Chile se destaca como pionero y líder en turismo social a nivel latinoamericano”, gracias a los programas sociales implementados por dicha repartición.

## Economía intrarregional

“Dentro de los programas sociales del Servicio, se encuentra el Programa de Vacaciones Tercera Edad, que está enfocado en los adultos mayores, donde el turismo social es una forma de turismo que brinda a las personas la oportunidad de viajar durante períodos de baja demanda turística, lo que contribuye a reactivar la actividad económica y turística” detalló Godoy.

Además, agregó que el programa Tercera Edad de Sernatur “busca promover el turismo interno poniendo en valor destinos regionales y atractivos turísticos, fomentando empleos a través de una mayor demanda de servicios turísticos y dinamizando economías locales mediante el crecimiento y del sector turístico en temporada baja y media”.



FOTO: CHILE ES TUYO

**Plan permitirá que cerca de 2 mil adultos mayores puedan recorrer los destinos de Cañete y Angostura del Biobío.** Además, comprende a las comunas de Quilaco y Santa Bárbara. Gobierno, gremios y beneficiarios aseguran que la industria para este grupo de personas ha repuntado.



# Economía & Negocios

Viene de pág. 11

## Indicadores

En la visión de la directora (s) de Sernatur Biobío, entre los indicadores más importantes a ser considerados en el análisis de la evolución del turismo de los adultos mayores, se debe tener presente las pernотaciones en establecimientos de alojamiento turístico y el incremento en el gasto o consumo realizado por los propios visitantes.

Pilar Varela, presidenta de Protur Biobío Ñuble, asociación gremial ligada al Turismo y Cultural local, señaló que, en relación al turismo de la tercera edad que, “este año han mejorado sus indicadores fortaleciéndose un poco más las parrillas de atractivos de la Región para poder recibir los programas tercera edad. En números generales, la Región, a niveles pre-pandemia, todavía está un 30% por debajo de la brecha que queda por recuperar”.

En cuanto a los destinos priorizados para este año, la presidenta del gremio expuso que “se espera que alrededor de 2 mil personas mayores visiten la Región con motivo de la ejecución de programas Tercera Edad en el periodo 2023 y 2024, los que, por lo general, se organizan de manera contracíclica respecto de la estacionalidad”.

Acerca de las principales características de la oferta disponible para adultos mayores, Varela explicó que “para cada uno de los periodos elegidos por la tercera edad se privilegian lugares y locaciones que tengan una buena oferta, tanto de alojamiento como de servicios complementarios como son gastronomía, tours y actividades para poder realizar durante el día. Y que además tengan buena accesibilidad de las zonas en que se realizarán los recorridos”.

Los destinos priorizados para la tercera edad en años anteriores, según la presidenta de Protur han sido Antuco y Saltos del Laja y en este periodo (2023-2024) son Angostura y Cañete. Estos son lugares para los cuales es de alta relevancia económica el movimiento de personas mayores, además de mejorar la visibilidad de estas zonas.

## Desafíos

Consultada acerca de los principales desafíos para el turismo regional de la tercera edad, Pilar Varela sostuvo que “básicamente hay un tema de accesibilidad de caminos, senderos, señalizaciones y de actividades que se pueden hacer durante el día, y que se pueden



FOTO: FACEBOOK VACACIONES TERCERA EDAD

abrir y dar mayor variedad a este segmento que es muy relevante para los destinos”.

## Fondos Senama

Janine Albarrán, coordinadora regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), comentó que “al levantarse las restricciones sanitarias, las personas mayores han ido aumentando paulatinamente su interés en retomar actividades recreativas. Muchas de esas actividades han sido financiadas con el Fondo Nacional del Adulto Mayor. Durante el año 2021, el 30% de los proyectos financiados fueron en el área de recreación”.

“Este año (2023), aumentamos al 60% el financiamiento a proyectos de recreación y esparcimiento, el 40% restante son proyectos relacionados con calidad de vida, habilitación, capacitaciones, entre otras”, detalló la coordinadora regional.

A su vez, Albarrán agregó que los fondos “son postulados por organizaciones de adulto mayor de toda la Región y desde el 2021, pasamos de 785 a 899 postulaciones el 2022”.

En cuanto a la coordinación con otras instituciones vinculadas al turismo de personas mayores, la coordinadora regional del Senama contó que “los municipios trabajan con Sernatur y ofrecen panoramas a personas mayores que se inscri-

ben en las oficinas de adulto mayor o turismo”.

## Beneficiarios

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción confirmó que “ha habido un repunte de la actividad turística de las personas mayores desde la pandemia, pero las emergencias del verano con los incendios y las recientes inundaciones afectaron algunos destinos a los cuales acudíamos, así que estamos retomando las actividades de recreación con salidas (viajes) a través de la municipalidad, donde hay convenios con Sernatur”.

La dirigente de los adultos mayores complementó que “estamos viendo salidas dentro de la Región, para lo cual disponemos como Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción de 150 cupos que tradicionalmente se utilizan en un 100% y disponemos de 80 cupos corresponden a destinos fuera de la Región”.

En relación a destinos preferidos por los socios de la organización, Hernández detalló que “por lo general vamos a Los Ángeles, Santa Juana y aquellos destinos que cuentan con piscinas temperadas y que cuentan con espacios para personas con movilidad reducida y una mejor accesibilidad”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Gore entregó más de \$6 mil millones a 132 pymes

Con el objetivo de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas (pymes) de la Región del Biobío, permitiendo el cofinanciamiento del 50% de inversiones en equipamiento, infraestructura y capital de trabajo, 132 representantes del sector productivo recibieron certificados de adjudicación de los fondos concursables para la reactivación económica.

La iniciativa financiada por el Gobierno Regional (Gore) y ejecutada por Desarrolla Biobío contempla una inversión total de \$11.076 millones, que fortalecerá el desarrollo, crecimiento y generación de empleo de las pequeñas y medianas empresas, así como su capacidad para ofrecer nuevos servicios y adoptar tecnología de vanguardia.

## Recursos frescos

Al respecto, el Jefe de División Fomento e Industria del Gobierno Regional del Biobío, Iván Valenzuela, destacó que “este tipo de iniciativas va a inyectar recursos frescos a las pequeñas y medianas empresas, las cuales han sufrido por la pandemia, por la situación económica que está viviendo el país y esto va a fortalecer la generación de ingresos de ellas, va a mejorar la productividad y el empleo. Además, creo que este trabajo tripartito entre los gremios, el Gobierno Regional, Desarrolla Biobío y los distintos actores, construyen una mejor Región e impulsan el desarrollo económico y social del Biobío”, puntualizó Valenzuela.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



## Embarcados Industriales llaman a regular Registro

Con el objetivo de mitigar los impactos del Covid 19 en el sector de la pesca, el Senado aprobó la suspensión de las declaraciones de caducidad del registro pesquero artesanal.

En este contexto, Juan Carlos González, presidente del Sindicato de Patrones de Pesca del Biobío valoró la medida y sobre todo, el apoyo a la pesca artesanal; sin embargo, llamó a aprovechar el momento de discusión legislativa en relación a la nueva Ley de Pesca para actualizar el Registro de Pescadores Artesanales para así evitar las malas prácticas y la especulación.

González indicó además que el “espíritu” de este tipo de benefi-

cios es generar trabajo formal y potenciar la actividad laboral de la pesca artesanal. “Cuando no se genera trabajo, cuando la embarcación no sale a pescar y estos permisos son transferidos, ósea se vende la cuota, se pierde la esencia de lo que es la pesca artesanal. Ahí estamos en un escenario de especulación que no motiva a las nuevas generaciones y que no produce trabajo, y eso debe regularse”.

Cabe mencionar que alrededor del 30% de las personas que poseen permisos de pesca artesanal, los cuales son de por vida y heredables, no ejercen como pescadores y optan por vender sus cuotas.





ARTURO FERNÁNDEZ VIAL CAYÓ ANTE MELIPILLA EN EL ESTER ROA

# A veces, en el fútbol, no es suficiente solo con correr

Estadio: Ester Roa Rebolledo  
Público: 2.337 personas  
Árbitro: Hernán Banda



A. FERNÁNDEZ VIAL



D. MELIPILLA

1

2

**GOLES**

4' V. Pinilla      90' K. Rojas  
90+5' I. Mesías

**FORMACIONES**

N. Veloso  
C. Herrera  
J. Catejo  
B. Torres  
O. Canessa  
M. Ávila  
D. Bravo  
A. Concha  
M. Leiva  
R. Fuenzalida  
Y. Pinilla

D. Melo  
B. Cáceres  
B. Mendoza  
C. Vergara  
C. Magaña  
A. Zúñiga  
J. Arancibia  
V. Demateis  
L. Vargas  
F. Ortega  
B. Taiva

DT Jonathan Orellana

DT Marcelo Palma

**CAMBIOS**

[XX'] XXXxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx  
[XX'] XXXxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx  
[XX'] XXXxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx  
[XX'] XXXxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx  
[XX'] XXXxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx

[55'] J. Ovalle por A. Zúñiga.  
[62'] I. Mesías por B. Cáceres.  
[71'] K. Rojas por B. Taiva.  
[71'] F. Arenas por B. Mendoza.  
[71'] V. Becerra por L. Vargas.

**TARJETAS AMARILLAS**

Torres, Herrera, Ávila, Catejo, Leiva.

Vergara, Arenas.

**TARJETAS ROJAS**

[60'] M. Ávila.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



En una opaca presentación, donde una vez más sufrieron la expulsión de un jugador, los aurinegros perdieron como dueños de casa en los últimos minutos.

Pocos equipos tienen la entrega que demuestra Arturo Fernández Vial en cada partido, donde la máxima que nunca se transa es dejar hasta la última gota en la cancha ¿Meritorio? Siempre ¿Suficiente? Solo a veces. Y eso quedó demostrado este domingo, en el duelo que lo enfrentó a Deportes Melipilla, en el Ester Roa Rebolledo

Un encuentro donde una vez más el 'Almirante' dio muestras de entrega y amor propio, pero donde finalmente terminó cayendo ante un rival superior y que desnudó la pobreza del plantel aurinegro que resintió demasiado ausencias como las de Muñoz, Gómez y Guillard.

Los dueños de casa abrieron el marcador a los 4' por medio de Yerald Pinilla, que marcó su primer gol en el profesionalismo con cabezazo al ángulo tras pivoteo de Canessa. Fue la única llegada en el lapso por lo que, aunque se fueron en ventaja al descanso, había tensión en el ambiente.

El complemento no varió demasiado, era la visita la que hacía el desgaste, se aproximaba con peligro, y Vial se dedicaba a aguantar, lo que se agudizó con la expulsión de Ávila.

Hasta que vino la debacle. A los 90' el recién ingresado Josué Ovalle ganó la banda izquierda y con un centro atrás dejó solo a Kevin Rojas, que solo la empujó para el 1-1. Cinco minutos después, y como si el golpe no fuera suficiente, fue Ignacio Mesías quien anotó el 2-1 con un potente tiro de distancia que superó al meta Veloso.

Derrota dolorosa, pero merecida para una visita que, con la

pelota en los pies, fue simplemente mejor. Ojalá que la dirigencia vialina que andaba en Collao, haya recibido el mensaje. Aun tiene tiempo para traer refuerzos.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**LA FIGURA**

Le viene bien el pasto de Collao a Josué Ovalle. Tal como sucedió hace un mes, en la victoria de Melipilla sobre Deportes Concepción, el volante fue fundamental en la remontada de los 'Potros' sobre Arturo Fernández Vial.

Entrando desde la banca, el veloz jugador tuvo la virtud de cambiar el partido, desordenando a la defensa aurinegra y siendo imparable cada vez que se iba con pelota dominada. Sucedió en el empate transitorio, a los 90', cuando un desborde suyo por la izquierda dejó solo a Rojas para marcar. Y posteriormente, leyendo bien el juego para ceder el balón a Mesías que puso el 2-1.



**EL VILLANO**

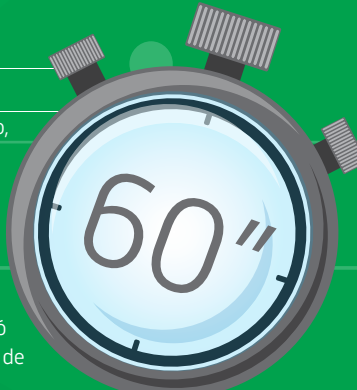
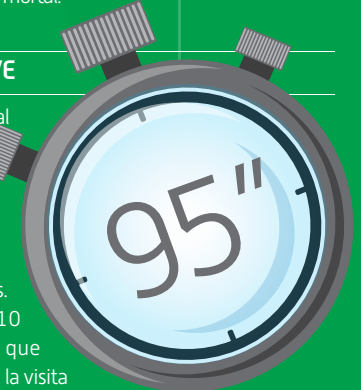
Por segundo partido consecutivo, Arturo Fernández Vial no pudo terminar el partido con 11 jugadores en cancha. Luego de sufrir dos expulsiones ante Deportes Iberia en el partido anterior, esta vez fue Matías Ávila quien se fue tempranamente a las duchas.

Tras recibir tarjeta amarilla en el primer tiempo, el volante quedó en la cornisa, sobre todo considerando que en su posición la refriega es inevitable. Así llegó el minuto 60, cuando una entrada sobre el argentino Demateis le significó su segunda amarilla y por tanto, la expulsión. En un plantel tan corto, pecado mortal.

**MOMENTO CLAVE**

Con Arturo Fernández Vial visiblemente golpeado tras el empate momentáneo marcado por el recién ingresado Rojas, Melipilla olió sangre y fue por más. Aprovechando los 10 minutos de agregado que dio el árbitro del partido, la visita se dio cuenta que hacía daño cada vez que atacaba.

Así lo hizo y cuando se cumplían los 5 minutos de añadido, llegó el momento clave con el tanto de Ignacio Mesías, que con un tiro de distancia sorprendió por completo a Nery Veloso y sentenció la victoria que dejó sin pan ni pedazo al equipo dueño de casa.



**POLÉMICA**

A medida que fue transcurriendo el partido, el juez del compromiso Hernán Banda, se fue transformando en innecesario protagonista, calentando los ánimos en la cancha donde los jugadores aurinegros le enrostraban su supuesta falta de ecuanimidad para castigar las faltas de uno y otro equipo.

Uno de los que se enfrascó en esa disputa fue Matías Ávila, quien terminó siendo el principal damnificado cuando una falta intrascendente en mitad de cancha, le valió una polémica expulsión.





BASKET UDEC Y SU NUEVA CORONACIÓN EN LA LIGA NACIONAL

# Son tricampeones pero ya piensan en seguir sumando títulos

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

Ricardo Carcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



**A**penas Barham Amor falló su lanzamiento desde la zona de triple, sonó la chicharra y partieron los festejos. En un duelo muy tenso, donde se complicó solo y le abrió la puerta a su rival, Basket UdeC le ganó otra vez a Leones y dejó 4-1 la serie final de la Liga Nacional 2023. Así, el Campanil alcanzó su tercer campeonato consecutivo y llegó a siete coronas “grandes”, sumando las cuatro Dimayor que ya luce hace tiempo en sus vitrinas.

Otro logro en un ciclo sencillamente extraordinario, donde de la mano de Cipriano Núñez los auricielos suman siete títulos desde 2019: tres Liga Nacional, dos Copa Chile y dos Supercopa. A ellos, hay que sumar la LNB Chile Centro obtenida en el primer semestre de 2019 que puede aparecer como una campeonato menor, pero que igualmente abrió un camino que hasta ahora no tiene retorno en el tema de las consagraciones.

Y lejos de conformarse, algunos de sus principales actores, mojados y llenos de serpentinas, en la misma cancha de la Casa del Deporte y sólo minutos después de levantar una nueva copa, ya hablan de ir por más, de seguir sumando trofeos y rompiendo marcas en el baloncesto chileno.

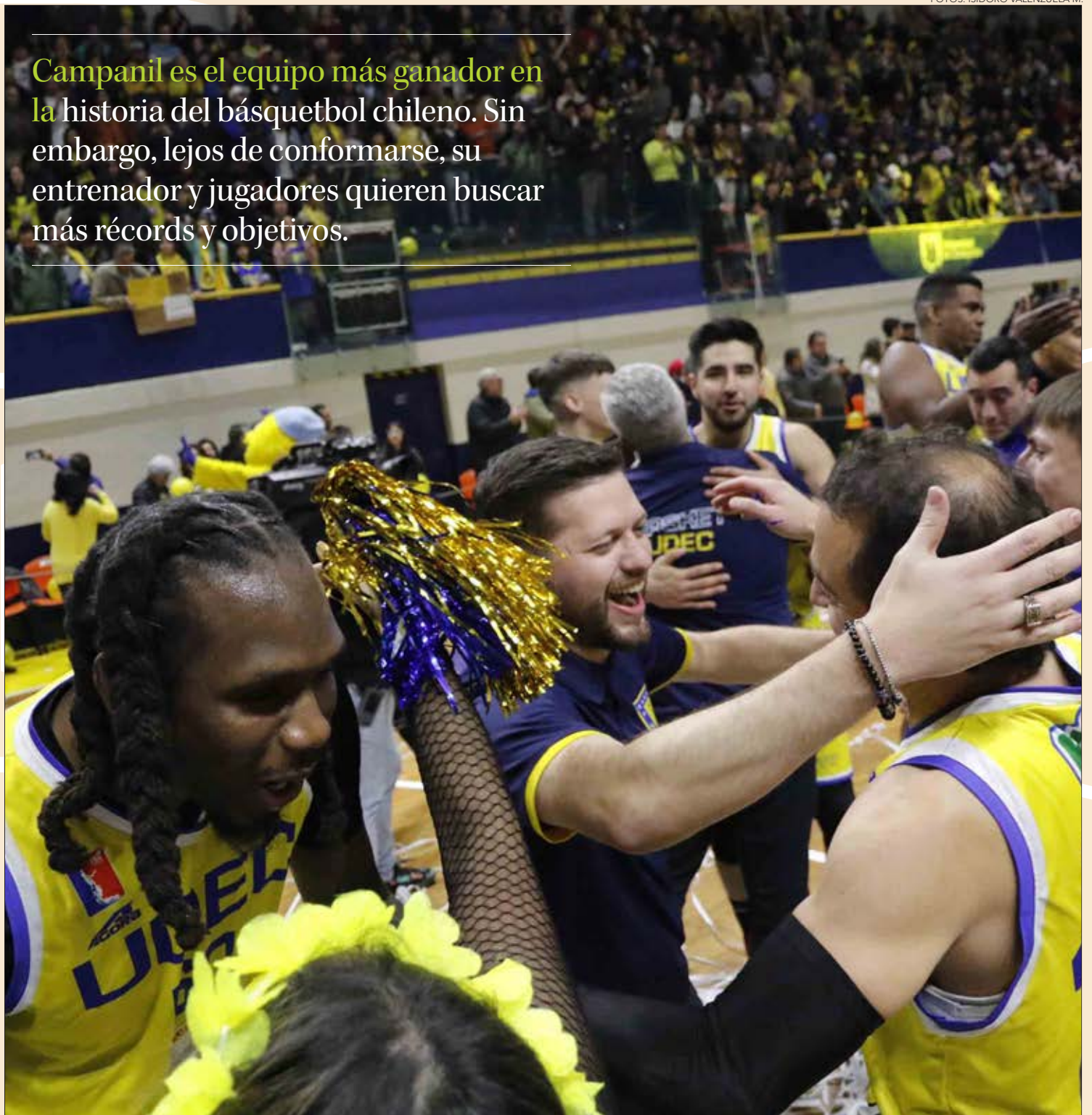
## ¿Tetracampeonato?

Cipriano Núñez volvió en 2019 y le devolvió la mística y la identidad a la UdeC. Tal como en los noventa, armó un equipo que logró una química única con la gente, que se siente reflejada en este elenco, más allá de todos los campeonatos conseguidos.

“Es una gran sensación, imagínate. Lo que ha significado mi vuelta desde el 2019, ha sido un proceso bastante maduro, bien planificado que hemos podido construir, con un plantel que mezcla experiencia y juventud y estudiantes, eso creo que es el gran logro de todo esto”, dijo.

Además, el experimentado técnico le vio mucho valor a conse-

**Campanil es el equipo más ganador en la historia del básquetbol chileno. Sin embargo, lejos de conformarse, su entrenador y jugadores quieren buscar más récords y objetivos.**



**LA UDEC** lleva años con una base de jugadores, algo fundamental para poder desarrollar un buen proceso.

guir este nuevo título jugando en su cancha. “Es primera vez que celebro en la Casa del Deporte. He ganado creo que ocho, diez títulos acá y es la primera ocasión en que podemos festejar en nuestra cancha, con nuestra gente”.

Consultado sobre qué factores han hecho a la UdeC lograr esta supremacía a nivel nacional, aseguró que “el juego. Lo que creemos, la velocidad a la que lo hacemos, la lectura de las diferentes situaciones, la madurez para ju-

gar. Lograr tener gente joven muy activa y experimentados juntos te sirve mucho para solucionar problemas”.

Y pese a señalar que hay conversaciones pendientes, el entrenador ya mira de reojo empezar el camino hacia un cuarto título consecutivo a nivel nacional.

“Vamos a ver, hay reuniones y veremos qué pasa con la Champions...Pero las ganas de un tetracampeonato no están lejos”, indicó Núñez.

## Disfrutar tras sufrir

Diego Silva lleva años en la UdeC. El actual capitán auricielo también se mostró muy contento por este nuevo título y más aún por cerrarlo en la Casa del Deporte.

“Salir campeón en casa te da una sensación muy positiva, es lo que queríamos, es el objetivo de principio de año. Nuestra idea era consolidar esta temporada lo que veníamos haciendo y ganarlo todo, que es lo mejor que nos pue-





**DIEGO SILVA** celebró la primera final de LNB que la UdeC consigue. Él asegura que se disfrutará entender el momento.

**CIPRIANO NUÑEZ** SUFRIÓ DE los "rigores" del festejo. El DT ya piensa en luchar por un tetracampeonato.

de pasar. A seguir disfrutando y continuar haciendo las cosas bien, que este grupo quiere ir por más".

Silva tampoco le dio mucha importancia al complicado cierre que tuvo el quinto juego, donde al final se impusieron por un ajustado 74 a 72. "Sabes, me da lo mismo. Dominamos todo el partido, ellos tuvieron una reacción, fue más sufrido de lo que merecíamos. Pero tuvimos la calma suficiente para sacarlo adelante y eso es importante igual".

El base es uno de los sobrevivientes del plantel que jugó la primera final de Liga Nacional, donde cayeron con Valdivia tras estar arriba 2-0. En esa época, al Campanil no se le daban los títulos, y por ello valora mucho todo lo conseguido.

"No conozco un deportista que haya ganado más de lo que perdió, y hay que entenderlo así. Ahora estoy disfrutando las victorias, porque aprendí de las caídas. Si me toca nuevamente no ganar lo aceptaré y seguiré intentando, como siempre", afirmó Silva, agregando que la ambición por levantar más copas sigue intacta.

"Queremos ir por más, seguir

**PALMARÉS BASQUETBOL CHILENO**

| EQUIPO            | TÍTULOS               | FINALES JUGADAS         |
|-------------------|-----------------------|-------------------------|
| UdeC              | 7 (4 Dimayor y 3 LNB) | 14 (10 Dimayor y 4 LNB) |
| U. Católica       | 5 (todos Dimayor)     | 7 (todas Dimayor)       |
| Español de Talca  | 4 (3 LNB y 1 Dimayor) | 4 (3 LNB y 1 Dimayor)   |
| Petrox            | 4 (todos Dimayor)     | 6 (todas Dimayor)       |
| Liceo Mixto       | 4 (todos Dimayor)     | 6 (todas Dimayor)       |
| Provincial Osorno | 4 (todos Dimayor)     | 5 (todas Dimayor)       |
| Deportivo Alemán  | 3 (2 LNB y 1 Dimayor) | 7 (4 Dimayor y 3 LNB)   |
| Ancud             | 2 (ambos Dimayor)     | 2 (ambas Dimayor)       |
| Colo Colo         | 2 (1 LNB y 1 Dimayor) | 3 (1 LNB y 2 Dimayor)   |
| Llanquihue        | 2 (ambos Dimayor)     | 5 (todas Dimayor)       |
| U. de Temuco      | 2 (ambos Dimayor)     | 4 (todas Dimayor)       |
| Sportiva Italiana | 2 (ambos Dimayor)     | 3 (todas Dimayor)       |
| Tinguiririca      | 1 (LNB)               | 1 (LNB)                 |
| Las Ánimas        | 1 (LNB)               | 1 (LNB)                 |
| Thomas Bata       | 1 (Dimayor)           | 1 (Dimayor)             |
| U. de los Lagos   | 1 (Dimayor)           | 1 (Dimayor)             |
| Deportivo Castro  | 1 (LNB)               | 2 (ambas LNB)           |

haciendo historia. Va a ser complicado pero se ha formado un buen grupo y la ambición se mantiene", aseguró.

**Consagrado**

Dentro del plantel auricielo, si hay un jugador que elevó su nivel desde la temporada pasada es Sebastián Carrasco. El ancuditano, que tuvo duelos memorables en Champions League, se ganó la titularidad y fue fundamental en este nuevo título. En el partido 5, anotó 15 puntos, entregó 5 asistencias y robó cuatro balones.

"Muy contento por todo el equipo, salir tricampeón es algo que no consigue todos los días, muy pocos lo han podido hacer y se debe dimensionar así. Luchamos, nos costó mucho, y durante el año tuvimos altos y bajos, tanto en lo personal como a nivel colectivo, pero nos levantamos. Tuvimos lesiones, y creo que lo que caracteriza a un campeón es poder salir de cosas complicadas, de las adversidades y lo terminamos de una forma tremenda. Leones es un gran equipo, nos costó mucho. Merecíamos festejar con nuestra gente, en nuestra casa y lo logramos".

Del complicado cierre del encuentro cinco, afirmó que "tuvimos malas acciones ofensivas, ellos nos corrieron bien, también unas pérdidas, que hizo pensar que se nos iba de las manos el título, pero tuvimos frialdad, defendimos muy bien los últimos balones, ellos erraron y lo pudimos cerrar".

Carrasco también le da importancia a ser campeón teniendo un rol más protagónico, en una temporada que, hasta ahora, es la mejor de su carrera.

"Ha sido un año redondo para mí, y estoy muy contento. Subí mi nivel, y a uno como jugador siempre le toca pasar por momentos buenos, momentos malos, pero al final se trabaja duro, si te esfuerzas para cumplir tus objetivos lo vas a lograr. Siempre pensé que llegaría algo así, me considero un jugador que desde chico tenía las condiciones para estar a un alto nivel, y sólo faltaba tiempo. A mis cortos 23 años vivo mi mejor etapa, pero quiero seguir creciendo y mejorando día a día".

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





DEPORTES CONCEPCIÓN CAYÓ CON REAL SAN JOAQUÍN

# Se conformó con el empate y lo terminó perdiendo

Estadio Municipal de San Joaquín  
Público: 700 espectadores aprox.  
Árbitro: Bastián Pavez



SAN JOAQUÍN



D. CONCEPCIÓN

1 0

GOLES

82' Pérez No hubo

FORMACIONES

B. Reyes  
V. Araya  
A. Fuenzalida  
M. Riveros  
K. Leiva  
V. Cabrera  
J. Duarte  
J. Maulén  
M. Heredia  
L. Pérez  
F. Barrera

B. Manosalva  
C. Fernández  
L. Rigazzi  
D. Zambrano  
J. Espinola  
S. Torres  
C. Hormazá  
M. Lopes  
C. Valenzuela  
G. Guerreño  
G. Vargas

DT  
J. Lizama

DT  
C. Lovrincevich

CAMBIOS

[51'] B. Núñez por V. Cabrera  
[51'] N. Guerra por M. Heredia  
[87'] A. Fernández por L. Pérez  
[95'] D. Salvia por J. Maulén

[34'] I. Pinilla por M. Lopes  
[46'] M. Fredes por C. Valenzuela  
[64'] K. Flores por G. Guerreño  
[64'] E. Vilches por G. Vargas

TARJETAS AMARILLAS

Fuenzalida, Duarte, Riveros, Pérez

Rigazzi, Fredes, Guerreño,

TARJETAS ROJAS

No hubo

No hubo

Ricardo Carcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



**N**o hay caso con Deportes Concepción como visitante. Cambian los rivales, los libretos propios, pero el resultado sigue siendo el mismo: derrota. El "León" sumó su sexta caída consecutiva como forastero al perder por la cuenta mínima ante Real San Joaquín.

El encuentro comenzó friccionado y sin que ningún equipo tomara con claridad el dominio, aunque el local se paró más en campo rival, guiado principalmente por Maulén y Barrera. Los morados salieron con una propuesta de tratar de asegurar el cero y tratar de salir de contra. A los 33, tras un error defensivo dejó a Guerreño en buena posición, pero remató igual que ante General Velásquez: mordido y muy desviado. Al minuto siguiente, el León realizó un cambio obligado por lesión de Lopes, y su lugar lo tomó Pinilla.

A los 38, el local casi marca con un remate apenas desviado de Duarte. De ahí en más, San Joaquín presionó arriba, pero sin generar peligro. El primer tiempo se cerró en ese trámite, con un Deportes Concepción que no generó ninguna llegada y parecía que el punto le gustaba mucho.

**Sin reacción**

En el reinicio, Fredes ingresó por Valenzuela, de opaco rendimiento como toda la ofensiva morada hasta ese momento.

**Morados no hicieron un mal partido, y el duelo parecía encaminado al cero cuando una contra del local, tras una ocasión clarísima de la visita, terminó en el único gol del encuentro. De visita suman seis caídas seguidas.**

El local seguía intentando principalmente con remates de distancia y balones detenidos, pero Manosalva se mostraba muy seguro. A los 56 un remate desde fuera del área exigió al meta Reyes, en la primera intervención directa del arquero local. Guerreño intentó a los 60, pero otra vez la mandó muy desviada.

LA FIGURA

En un equipo sin figuras excluyentes, uno que mostró un buen rendimiento fue el meta Brayan Manosalva. En el primer tiempo, cuando el local intentaba mucho con balones aéreos, se mostró muy sólido para descolgar algunos centros y también aportó en la salida, lanzando interesantes pases largos tanto con la mano como con sus pies. En la segunda fracción mantuvo esa tónica, estando muy seguro al salir del arco en pelotas por arriba y también detuvo de buena manera un par de disparos de media distancia. En el único gol del partido, poco pudo hacer con el fuerte remate de Pérez.



NO HAY CASO COMO VISITANTE

El registro de Deportes Concepción jugando fuera de Collao es paupérrimo: un punto de 21 en los siete encuentros que ha disputado en esa condición.

Sólo sumó de visita en la primera fecha del certamen, cuando igualó 1-1 con General Velásquez.

Luego, sólo sumó caídas como forastero: 0-1 con Lautaro, 3-4 con Provincial Osorno, 0-2 con Limache, 0-1 con Linares, 0-5 con Rengo y el 0-1 con San Joaquín.

Además de no sumar, los morados también acumulan cuatro encuentros sin convertir de visita.



el balón. A ocho del final, vino la secuencia fatídica para los lilas: primero Reyes sacó de gran manera un balón tras cabezazo y en la jugada siguiente Luis Pérez realizó una gran acción individual que terminó con remate cruzado bajo que dejó sin opción a Manosalva.

El gol fue un golpe muy duro para los morados, que habían configurado un equipo para aguantar y contragolpear sobre el final. No hubo ideas ni llegadas, y Deportes Concepción sumó otra derrota como visita en el torneo.

A los 61 minutos, hubo falta de Fuenzalida, que ya tenía amarilla, sobre Pinilla que pudo ser la roja, pero el juez Pavez lo desestimó. Luego, Lovrincevich sacó a Vargas y Guerreño, ingresaron Vilches y Flores, quedando Pinilla como principal referencia en ataque. El mensaje parecía claro: aguantar el cero como primera meta.

Un centro de Fredes que despejó la defensa fue una de las opciones que se generó la visita, que trataba de salir rápido cuando recuperaba

POLÉMICA

Aarón Fuenzalida recibió tarjeta amarilla en el primer tiempo por un altercado con Gustavo Guerreño, donde el juez Pavez cortó por lo sano y los amonestó a los dos por una discusión.

En la segunda fracción, el zaguero cometió una fuerte entrada sobre Ignacio Pinilla, y de inmediato los jugadores y la banca morada reclamaron la segunda amarilla. Sin embargo, el juez Pavez lo desestimó, en una decisión que pudo cambiar el destino del duelo.





DESTACADA FUTBOLISTA ADESUP

# Francisca: desde allá atrás lidera a la UBB hacia otro podio

“Panchi” Salazar fue delantera, luego bajó al mediocampo y hoy sobresale en la zaga de un equipo que ha sido grata sorpresa y se codea con los grandes del país. Pudo llegar a Fernández Vial, pero la pandemia le jugó en contra y hoy la angelina prefiere concentrarse en su carrera (Ingeniería Civil Industrial) y los partidos de su club amateur. También sueña con un nuevo bronce o algo más a nivel universitario.

Paulo Inostroza P.  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



La competencia de fútbol universitaria es fuerte, los candidatos suelen repetirse y la UBB no aparecía en el mapa. Eso hasta que el equipo de Daisy Mardones sorprendió a todos, logró clasificar al Nacional en Santiago y ahí consiguieron un memorable tercer puesto. En ese equipo destacó y lo sigue haciendo, Francisca Salazar, una de las centrales y también estudiante de Ingeniería Civil Industrial, donde cursa Segundo Año.

La “Panchi” cuenta que “juego desde niña, desde que estaba en la Básica en el colegio San Gabriel, en Los Ángeles. Entré por un profe de mi hermano que me invitó al equipo y era lo mío. Antes hice atletismo, donde el mismo profesor nos llevaba a competir y ganamos algunos torneos por equipo, nos iba bien. A esa edad una está conociendo el deporte, viendo qué le gusta más”.

El fútbol femenino recién estaba explotando, aunque recuerda que “siempre hubo muchas chicas interesadas, nunca faltó equipo” y relata que “lo que más me gusta es conocer gente nueva y el fútbol me permite eso. Probé en varios puestos, pero me dijeron que era mejor ordenando desde atrás porque soy tranquila para salir jugando, tengo buena visión de lo que pasa en la cancha y alma de líder”.

Le gusta mucho lo que hace Charles Aránguiz - “un crack, sencillo y humilde” - y confiesa que “de chica era delantera y después me pasaron a volante de contención. De central creo



FOTO: FRANCISCA ZALAZRA

que encontré mi puesto”.

Incluso, estuvo cerca de llegar al profesional. A la competencia Anfp. “Antes de la pandemia hubo una posibilidad en Fernández Vial, pero con todo lo que pasó con el virus y cómo se paró todo, finalmente no se dio. Después ya estaba concentrada en mi carrera. Aún así me llaman para jugar de algunos lados, me pagan algunos incentivos y defiendo al Deportes Yumbel en la liga Anfa, pero lo del profesional ya no fue”.

## Sala y cancha

Repasa sus campañas en la universidad con orgullo y expresa que “nos ha ido bastante bien. Fuimos terceras en el

Adesup y terceras en el Nacional Fenaude que se hizo en Santiago. Ahí los rivales más fuertes son la Universidad de Chile y Católica. La Cato nos ganó 1-0 en la fase de grupos, pero nos encontramos de nuevo en la definición del tercer lugar y pudimos derrotarlas. También fuimos terceras en futsal. Fue el año de los terceros lugares cuando nadie nos tenía mucha fe y llegamos arriba”.

Y no ha sido fácil llegar a ese nivel. “La pandemia fue horrible. Yo entrenaba por mi parte, pero no es lo mismo. Cuando llegamos no había entrenador y se habían ido jugadoras fundamentales que eran de las más grandes y justo termina-

ron su carrera. No es fácil el deporte universitario porque tienes que hacer coincidir certámenes, dependes de la flexibilidad de los profesores. Algunos son más flexibles que otros. Por suerte nunca me ha tocado certamen y partido el mismo día, pero pasa mucho”.

¿Y cuáles son sus sueños en el fútbol con solo 20 años? “Jugar por mi universidad, repetir algo como lo del Nacional, defender a mi club. El fútbol profesional ya no es una meta. Quiero seguir conociendo gente, terminar mi carrera. Igual son hartas cosas”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





## BALANCE DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

Ricardo Carcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



**U**n calendario bastante intenso ha tenido el deporte universitario en este primer semestre, principalmente en las disciplinas colectivas más tradicionales. Algo que no se veía desde 2019, y por ello el balance es positivo en ese sentido.

Además, también instituciones que no habían retomado su participación o bien lo estaban haciendo con menos deportes y alumnos, y ahora ya están volviendo a prácticas más normales. En ese panorama, sólo quedó la deuda con calendarizar encuentros en disciplinas como el taekwondo, la natación, el atletismo o el tenis de mesa, que no se pudo concretar principalmente por temas administrativos.

En los deportes que han tenido mayor actividad hasta ahora, debido a diferentes factores no todos los equipos tienen el mismo número de partidos jugados, pero de todas maneras se pueden ver algunas tendencias. En el fútbol, en varones es líder la UST con 18 puntos en 9 encuentros, se-

## ***Un semestre con mucha acción y donde se retomó la normalidad***

**Por primera vez desde 2019, se tuvo un calendario más intenso y con mayor actividad, y con la mayoría de las instituciones de educación superior participando. Por ello, el resumen de la primera mitad del 2023 es más que positivo y hay buenas proyecciones para la segunda parte del año.**

guida de la UdeC y la UBB con 15, pero con dos duelos menos jugados. En damas, la UcsC manda con campaña perfecta, con 15 puntos en

cinco partidos, y segunda se ubica la USS, con 12.

En el básquetbol, la UdeC es líder en damas con 10 puntos y cinco triunfos en cinco juga-

dos, y en varones es puntera la Unab con 17 puntos (8 ganados y uno perdido), aunque la UdeC puede pasarla cuando se ponga el día, ya que marcha con récord perfecto (7-0).

En el vóleybol también los mejores números son de la UdeC, en damas y varones, pero en el torneo masculino es segunda tras la UcsC, pues tiene dos partidos menos jugados. En el certamen femenino, el Campanil domina con cinco triunfos en cinco encuentros.

El balonmano ha logrado continuidad aunque tiene aún pocas instituciones en sus torneos. En damas, la Unab es puntera con tres ganados en tres duelos, mientras que en varones la UdeC lidera con tres triunfos y un empate.

### **Buenas perspectivas**

Víctor Méndez, jefe de Deportes de la UdeC, comentó sobre este primer semestre que "en general, ha estado bien hasta ahora. Siempre hay cosas por atender, mejorar, no estamos exentos de cosas que ocurren con los estudiantes y situaciones en las instituciones de educación superior. Desde hace un tiempo hay semanas de receso, también movilizaciones estudiantiles, lo

que puede influir en las programaciones. Pese a todo, hemos ido saliendo adelante y también otra cosa que ha influido en la planificación son los Juegos Panamericanos, pues todas las federaciones han solicitado no calendarizar nada en las fechas de este evento para concentrar toda la atención en esa cita. Por eso, los torneos nacionales se han adelantado o retrasado, por lo que hay algunos que ya se han hecho incluso".

Sobre la actuación de las selecciones de la UdeC, indicó que "ha sido bueno hasta ahora. Seguimos con una tendencia de dominar algunas disciplinas colectivas más grandes. Hay otros deportes que todavía no tienen eventos, pero creo que sigue la tendencia un poco histórica de participación nuestra. Además, en algo que no sólo nos pasa a nosotros, en varias selecciones hay renovaciones importantes de planteles por el tema del retorno a la presencialidad. Por eso, hay equipos nuevos en varias instituciones, pero dentro de lo esperable".

Respecto al segundo semestre, Méndez adelantó que "estamos trabajando con los calendarios en definitiva. Si hay una disciplina que tiene un



| BALONMANO FEMENINO (2 RUEDAS) |    |    |    |    |    |    |    |     |      |  |
|-------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|-----|------|--|
| EQUIPO                        | PJ | PG | PE | PP | WO | GF | GC | DIF | PTOS |  |
| 1º UNAB                       | 3  | 3  | 0  | 0  | 0  | 88 | 52 | 36  | 6    |  |
| 2º UDEC                       | 3  | 2  | 0  | 1  | 0  | 85 | 62 | 23  | 4    |  |
| 3º USS                        | 3  | 1  | 0  | 2  | 0  | 81 | 97 | -16 | 2    |  |
| 4º UCSC                       | 3  | 0  | 0  | 3  | 0  | 54 | 97 | -43 | 0    |  |

| BALONMANO MASCULINO (2 RUEDAS) |    |    |    |    |    |     |     |     |      |  |
|--------------------------------|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|------|--|
| EQUIPO                         | PJ | PG | PE | PP | WO | GF  | GC  | DIF | PTOS |  |
| 1º UDEC                        | 4  | 3  | 1  | 0  | 0  | 131 | 93  | 38  | 7    |  |
| 2º UBB                         | 4  | 3  | 0  | 1  | 0  | 122 | 89  | 33  | 6    |  |
| 3º UCSC                        | 4  | 2  | 1  | 1  | 0  | 110 | 99  | 11  | 5    |  |
| 4º UNAB                        | 4  | 1  | 0  | 3  | 0  | 121 | 110 | 11  | 2    |  |
| 5º USS                         | 4  | 0  | 0  | 4  | 0  | 57  | 150 | -93 | 0    |  |

nacional en noviembre, es probable que la desarrollamos un poco más tarde que otra que vaya a tener un nacional en septiembre. Eso se toma en cuenta para la realización de las fases regionales. Deportes que aún no tienen eventos sí tendrán acción, pero se ajustarán a ese calendario general, que considera los Panamericanos, sus fechas, y en relación a eso se ha armado lo demás”.

Camilo Aguayo, coordinador de Deportes de Duoc UC, dijo sobre esta primera parte del año que “este semestre se intentó por todos los medios volver a la normalidad que teníamos antes, y se cumplió en gran medida con los objetivos que se habían planteado. Hubo campeonato regular durante todo el primer semestre en deportes colectivos, que son las que más gente tienen participando y las que necesitan más tiempo para desarrollarse. El fútbol, el básquetbol, el vóleibol y el balonmano se vieron

bien activos durante el semestre, fue súper positivo igual la reactivación de las redes sociales de Adesup, pues se mantuvo siempre informado a los estudiantes y la comunidad en general sobre las tablas de posiciones, estadísticas, suspensiones y reprogramaciones de partidos”.

Además, afirmó que “quizás estamos al debe, pero acá ya hay una responsabilidad compartida por temas administrativos, con los deportes individuales en relación a generar encuentros de natación, tenis de mesa y atletismo, que no se han podido desarrollar como quisieramos las instituciones durante el primer semestre, y esperamos que en la segunda mitad del año sí puedan tener un calendario más regular.

En esta primera parte se desarrollaron más las disciplinas que tienen un número mayor de participantes, sin desmerecer la que tienen otras en deportes individuales. Pero acá hay temas admi-

| FÚTBOL FEMENINO PRIMERA FASE (2 RUEDAS) |    |    |    |    |    |    |    |     |      |  |
|---|----|----|----|----|----|----|----|-----|------|--|
| EQUIPO                                  | PJ | PG | PE | PP | WO | GF | GC | DIF | PTOS |  |
| 1º UCSC                                 | 5  | 5  | 0  | 0  | 0  | 48 | 2  | 46  | 15   |  |
| 2º USS                                  | 5  | 4  | 0  | 1  | 0  | 29 | 11 | 18  | 12   |  |
| 3º UDEC                                 | 5  | 3  | 0  | 1  | 0  | 23 | 10 | 13  | 9    |  |
| 4º UBB                                  | 5  | 3  | 0  | 3  | 0  | 8  | 23 | -15 | 6    |  |
| 5º UNAB                                 | 5  | 2  | 0  | 4  | 0  | 9  | 23 | -14 | 3    |  |
| 6º DUOC                                 | 5  | 1  | 0  | 5  | 0  | 5  | 53 | -48 | 0    |  |

| FÚTBOL MASCULINO PRIMERA FASE (1 RUEDA) |    |    |    |    |    |    |    |     |      |  |
|---|----|----|----|----|----|----|----|-----|------|--|
| EQUIPO                                  | PJ | PG | PE | PP | WO | GF | GC | DIF | PTOS |  |
| 1º UST                                  | 9  | 5  | 3  | 1  | 0  | 27 | 17 | 10  | 18   |  |
| 2º UDEC                                 | 7  | 5  | 0  | 2  | 0  | 28 | 9  | 19  | 15   |  |
| 3º UBB                                  | 7  | 5  | 0  | 2  | 0  | 26 | 14 | 12  | 15   |  |
| 4º USS                                  | 7  | 4  | 2  | 1  | 0  | 27 | 18 | 9   | 14   |  |
| 5º UDLA                                 | 9  | 4  | 2  | 3  | 0  | 31 | 32 | -1  | 14   |  |
| 6º UNAB                                 | 8  | 4  | 0  | 4  | 0  | 25 | 18 | 7   | 12   |  |
| 7º UCSC                                 | 6  | 3  | 1  | 2  | 0  | 15 | 15 | 0   | 10   |  |
| 8º IPVG                                 | 9  | 2  | 2  | 5  | 0  | 19 | 30 | -11 | 8    |  |
| 9º UDD                                  | 8  | 1  | 4  | 3  | 0  | 15 | 18 | -3  | 7    |  |
| 10º USM                                 | 6  | 1  | 1  | 4  | 0  | 14 | 27 | -13 | 4    |  |
| 11º DUOC                                | 8  | 0  | 1  | 7  | 0  | 15 | 44 | -29 | 1    |  |

nistrativos que son más complejos de resolver, como la contratación de árbitros que son más escasos”.

De la proyección del segundo semestre, Aguayo señaló que “desde que se hicieron las primeras planificaciones, a fines de 2022 e inicios de 2023 con la nueva directiva, se tomaron los resguardos del caso a fin de no tener complicaciones con la ejecución del calendario. Claramente, habrá un tiempo va a bajar la continuidad de algunas disciplinas, porque hay varias donde tenemos alumnos-deportistas que van a participar de los Panamericanos. La gran mayoría se seguirán desarrollando de manera regular, ya está conversado con todos. Se hizo un

| BÁSQUETBOL FEMENINO PRIMERA FASE (2 RUEDAS) |    |    |    |    |     |     |      |      |  |  |
|---|----|----|----|----|-----|-----|------|------|--|--|
| EQUIPO                                      | PJ | PG | PP | WO | GF  | GC  | DIF  | PTOS |  |  |
| 1º UDEC                                     | 5  | 5  | 0  | 0  | 531 | 195 | 336  | 10   |  |  |
| 2º UNAB                                     | 5  | 4  | 1  | 0  | 347 | 232 | 115  | 9    |  |  |
| 3º UCSC                                     | 5  | 3  | 2  | 0  | 399 | 235 | 164  | 8    |  |  |
| 4º USS                                      | 5  | 2  | 3  | 0  | 298 | 334 | -36  | 7    |  |  |
| 5º UBB                                      | 5  | 1  | 4  | 0  | 193 | 402 | -209 | 6    |  |  |
| 6º UDD                                      | 5  | 0  | 5  | 0  | 94  | 464 | -370 | 5    |  |  |

| BÁSQUETBOL MASCULINO PRIMERA FASE (1 RUEDA) |    |    |    |    |     |     |      |      |  |  |
|---|----|----|----|----|-----|-----|------|------|--|--|
| EQUIPO                                      | PJ | PG | PP | WO | GF  | GC  | DIF  | PTOS |  |  |
| 1º UNAB                                     | 9  | 8  | 1  | 0  | 763 | 443 | 320  | 17   |  |  |
| 2º UCSC                                     | 9  | 8  | 1  | 0  | 807 | 491 | 316  | 17   |  |  |
| 3º UDEC                                     | 7  | 7  | 0  | 0  | 753 | 270 | 483  | 14   |  |  |
| 4º USS                                      | 9  | 4  | 5  | 0  | 552 | 609 | -57  | 13   |  |  |
| 5º UDD                                      | 9  | 3  | 6  | 0  | 453 | 645 | -192 | 12   |  |  |
| 6º UDLA                                     | 7  | 4  | 3  | 0  | 609 | 410 | 199  | 11   |  |  |
| 7º UBB                                      | 6  | 5  | 1  | 0  | 451 | 282 | 169  | 11   |  |  |
| 8º IPVG                                     | 8  | 3  | 5  | 0  | 420 | 665 | -245 | 11   |  |  |
| 9º UST                                      | 8  | 2  | 6  | 0  | 393 | 593 | -200 | 10   |  |  |
| 10º USM                                     | 9  | 1  | 8  | 0  | 456 | 759 | -303 | 10   |  |  |
| 11º DUOC                                    | 9  | 0  | 9  | 0  | 426 | 916 | -490 | 9    |  |  |

catastro de cuáles podrían ser las interferencias o los inconvenientes que podríamos tener, y están tomadas las providencias en el caso de los deportistas o disciplinas que están comprometidos por esa actividad. Y obviamente, dejando los tiempos disponibles

para que todos los amantes del deporte, en especial cuando se haga acá el canotaje y el remo en la Laguna Grande, puedan asistir a un evento de esta envergadura”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

| VOLEIBOL FEMENINO PRIMERA FASE (2 RUEDAS) |    |    |    |    |    |    |     |     |     |      |      |  |
|---|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|------|------|--|
| EQUIPO                                    | PJ | PG | PP | WO | SF | SC | DIF | PF  | PC  | DIF  | PTOS |  |
| 1º UDEC                                   | 5  | 5  | 0  | 0  | 15 | 2  | 13  | 423 | 290 | 133  | 15   |  |
| 2º UNAB                                   | 6  | 4  | 1  | 0  | 16 | 5  | 11  | 504 | 364 | 140  | 15   |  |
| 3º UCSC                                   | 6  | 4  | 2  | 0  | 14 | 6  | 8   | 460 | 339 | 131  | 12   |  |
| 4º UBB                                    | 5  | 2  | 3  | 0  | 6  | 10 | -4  | 258 | 291 | -33  | 6    |  |
| 5º UDD                                    | 6  | 2  | 4  | 0  | 6  | 12 | -6  | 319 | 353 | -34  | 6    |  |
| 6º USS                                    | 6  | 2  | 4  | 1  | 7  | 12 | -5  | 343 | 381 | -38  | 5    |  |
| 7º DUOC                                   | 6  | 0  | 6  | 0  | 1  | 18 | -17 | 179 | 472 | -293 | 0    |  |

| VOLEIBOL MASCULINO PRIMERA FASE (1 RUEDA) |    |    |    |    |    |    |     |     |        |      |      |  |
|---|----|----|----|----|----|----|-----|-----|--------|------|------|--|
| EQUIPO                                    | PJ | PG | PP | WO | SF | SC | DIF | PF  | PC     | DIF  | PTOS |  |
| 1º UCSC                                   | 10 | 9  | 1  | 0  | 28 | 6  | 22  | 831 | 506333 | 325  | 27   |  |
| 2º UDEC                                   | 8  | 8  | 0  | 0  | 24 | 1  | 23  | 631 | 1      | 300  | 24   |  |
| 3º UDD                                    | 10 | 8  | 2  | 0  | 25 | 7  | 18  | 778 | 625    | 153  | 24   |  |
| 4º UBB                                    | 9  | 6  | 3  | 0  | 19 | 11 | 8   | 662 | 544    | 108  | 17   |  |
| 5º UNAB                                   | 8  | 5  | 3  | 0  | 18 | 9  | 9   | 617 | 489    | 128  | 16   |  |
| 6º UDLA                                   | 10 | 5  | 5  | 0  | 13 | 21 | -8  | 655 | 696    | -41  | 14   |  |
| 7º USS                                    | 9  | 3  | 6  | 0  | 10 | 19 | -9  | 577 | 627    | -50  | 9    |  |
| 8º USM                                    | 9  | 3  | 6  | 0  | 10 | 19 | -9  | 514 | 672    | -158 | 9    |  |
| 9º UST                                    | 10 | 3  | 7  | 0  | 10 | 23 | -13 | 573 | 772    | -199 | 9    |  |
| 10º DUOC                                  | 10 | 1  | 9  | 0  | 7  | 27 | -20 | 576 | 801    | -225 | 4    |  |
| 11º IPVG                                  | 9  | 0  | 9  | 0  | 0  | 27 | -27 | 344 | 676    | -332 | 0    |  |

Esta semana destacamos en nuestra programación

**Libros al Aire**  
Lunes, desde las 20.00 horas.

Entérate de lo más reciente en la escena literaria regional, nacional e internacional.

**Miércoles a las 19**  
Miércoles, desde las 19.00 horas.

Universidad, cultura, academia y eventos. Todo el acontecer de la vida penquista, proyectada al país y al mundo.

**Diálogos para la Salud Mental**  
Jueves, desde las 20.30 horas.

Una conversación sobre interrogantes comunes en torno a la salud mental, la atención psicológica y la vida emocional, con la psicóloga Daniela Jerez y el profesor Felipe Hinojosa.

f t i

Encuentra mucho más en [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)



## CLASIFICADOS

## JUDICIALES Y LEGALES

## CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE TALCAHUANO

## AVISO

SERGIO CONDEZA NEUBER, Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano.- KARL ALBERT WAGHORN PEREZ, C.I. No 11.537.998-4, ingeniero gestión industrial, domiciliado en Los Escritores 78, Hualpén; ha solicitado reconstitución de inscripción de dominio de fs. 71 vuelta No 127 del Registro de Propiedad de Talcahuano del año 1964. Inmueble de propiedad de MANUEL RENE WAGHORN CORDOVA, ubicado en la comuna de Hualpén, calle Los Escritores N° 78, sitio N° 253, Villa Acero, que deslinda: NORTE, Pasaje "C", área común por medio; SUR, Avenida Sur, área común por medio; ORIENTE, sitio N° 252 en una parte y área común en otra; PONIENTE, sitio N° 250.- Superficie: 299 metros cuadrados.- Rol de Avalúo No 5333-8.-

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-442-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1473 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 6, a nombre ALARCON SALAZAR OSCAR IVAN, rol avalúo 2478-6, de 21 m2, suma consignada \$ 47.409.635.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-443-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1468 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 3, a nombre ELGUETA RIVERA JUAN IGNACIO, rol avalúo 2478-3, de 69 m2, suma consignada \$ 26.409.285.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-444-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto

Exento MOP N.° 1468 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 1, a nombre ITURRIETA ARAYA MICHAEL REINALDO, rol avalúo 2478-1, de 70 m2, suma consignada \$ 14.973.280.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-447-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1490 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 4, a nombre JIMENEZ SANHUEZA MARIA DEL PILAR Y, rol avalúo 21281-21, de 15.600 m2, suma consignada \$ 119.138.206.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-448-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1490 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 1, a nombre FORESTAL CELSO SA., rol avalúo 21281-2, de 173.252 m2, suma consignada \$ 287.596.640.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-450-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1482 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 11, a nombre ALARCON CONSTANZO TERESA YOLANDA, rol avalúo 2479-17, de 47 m2, suma consignada \$ 22.324.925.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-455-2022, 2° Juzgado Civil

de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1473 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 10, a nombre CRUZ CARLOS JOSE Y OTRA, rol avalúo 2478-20, de 21 m2, suma consignada \$3.433.237.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-446-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1490 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 3, a nombre JIMENEZ SANHUEZAMARIA DEL PILAR Y., rol avalúo 21281-22, de 8.900 m2, suma consignada \$ 67.967.538.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-447-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1487 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 6, a nombre ANITA MARINA JIMENEZ SANHUEZA, rol avalúo 21281-19, de 5010 m2, suma consignada \$ 121.864.953.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-448-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1482 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 16, a nombre ESPINOZA RUIZ JUAN, rol avalúo 2479-5, de 38 m2, suma consignada \$ 6.186.425.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-449-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1481 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "OBRAS DE REGULACIÓN Y RETENCIÓN EN EL RÍO ANDALIEN", comuna Concepción, lote 13, a nombre PEREZ LUIS ALFONSO Y OTROS, rol avalúo 21286-35, de 139.539 m2, suma consignada \$ 886.115.693.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-457-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1435 de 25 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 17, a nombre VOLTERRA SA, rol avalúo 503- 64, de 1.558 m2, suma consignada \$ 1.430.693.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-458-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1434 de 25 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 14, a nombre VOLTERRA SA, rol avalúo 503- 64, de 1.237 m2, suma consignada \$ 5.475.548.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-459-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1434 de 25 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 11, a nombre VOLTERRA SA, rol avalúo 503- 64, de 9.297 m2, suma consignada \$ 26.280.586.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-460-2022, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1070 de 4 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 107, a nombre CUEVAS BRAVO MISAEL EDMUNDO, rol avalúo 504-173, de 976 m2, suma consignada \$ 3.952.965.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-456-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1435 de 25 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 16, a nombre VOLTERRA SA, rol avalúo 503-64, de 693 m2, suma consignada \$648.005.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-457-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1434 de 25 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 13, a nombre VOLTERRA SA, rol avalúo 503-64, de 495 m2, suma consignada \$540.737.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

## NOTIFICACIÓN

En causa rol V-459-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N.° 1070 de 4 de noviembre de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 106, a nombre CUEVAS BRAVO MISAEL EDMUNDO, rol avalúo 504-172, de 35 m2, suma consignada \$119.135.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.



# Entretención & Servicios

Santoral: Carolina

**EL TIEMPO**

HOY **2/12**

MARTES 1/13    MIÉRCOLES 10/13    JUEVES 11/13

LOS ÁNGELES 0/12

RANCAGUA 3/18

TALCA 2/15

SANTIAGO 4/19

CHILLÁN 0/11

ANGOL 0/12

TEMUCO -2/11

P. MONTT -3/8

**RADIACIÓN UV**

| RIESGO   | TIME*    | ÍNDICE   |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO  | 10       | 11 o más |
| MUY ALTO | 25       | 8 A 10   |
| ALTO     | 30       | 6 A 7    |
| MODERADO | 45       | 3 A 5    |
| BAJO     | 60 o más | 0 A 2    |

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

**PUZZLE**

RELEVANTE    HOLGANZA    ENTE SUSCITEN    CURVA VATIO    AMARRA

VEN    MIRAR DE LO ALTO CASI MAS    INFUSION PASTA    ESLABON CAPITAL MARROQUI

COME REV. ESTADO DE BRASIL    MEMORIA PC TANTO    RADIO X POR X    JOVEN

CLUB CRUZADO    APATICOS CARANCHO    MONTE BIRMANO SODIO

ALIMENTO    CAUCE GANSO    ENROQUE CORTO VOCAL    LIO

AFIRMARIA OBTUSO    ISLA CHILOTA PALOTE    P. LATINA BOVIDO TIBETANO    FIN DE FOTO

NOTA D    FOSFORO    PAUSA AZOE    ITRIO RIFA S/VOCALES

**TELÉFONOS**

|                    |              |
|--------------------|--------------|
| Ambulancias:       | 131          |
| Bomberos:          | 132          |
| Carabineros:       | 133          |
| Investigaciones:   | 134          |
| Fono Drogas:       | 135          |
| Inf. Carabineros:  | 139          |
| Fono Familia:      | 149          |
| Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800  |
| V. Intrafamiliar:  | 800 220040   |
| Delitos Sexuales:  | 565 74 25    |
| Defensa Civil:     | 697 16 70    |
| Fono VTR:          | 600 800 9000 |
| Fono Essbío:       | 600 33 11000 |
| Fono CGE:          | 800 800 767  |

**FARMACIAS DE TURNO**

- CONCEPCIÓN**  
 Salcobrand  
 • Barros Arana 779
- Ahumada  
 • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**  
 Ahumada  
 • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- HUALPÉN**  
 Andes Salud  
 • Av. Jorge Alessandri 2047

**SUDOKUS**

**FÁCIL**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   | 3 |   |   |   |   |   | 7 |
| 1 |   |   |   | 7 | 8 |   |   |   |
|   | 7 |   | 4 | 9 | 3 |   |   | 6 |
| 7 | 5 |   |   | 1 |   | 8 | 6 | 3 |
| 6 | 3 |   | 5 | 8 |   | 7 | 4 |   |
| 8 | 4 |   | 3 | 6 | 7 |   | 1 | 5 |
|   |   | 7 |   | 4 | 6 | 5 | 9 |   |
|   |   | 6 | 8 | 2 |   | 3 | 7 |   |
| 5 |   | 4 |   | 3 | 9 | 6 | 2 | 1 |

**MEDIO**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   | 4 | 9 |   | 6 | 1 |   | 3 |   |
| 8 |   |   |   | 5 |   |   | 2 |   |
|   | 5 |   |   |   |   | 8 |   | 4 |
|   | 9 |   | 6 | 2 |   | 4 |   |   |
| 4 |   |   |   |   |   |   |   | 3 |
| 1 |   |   |   | 9 | 5 |   |   |   |
|   |   | 6 |   |   |   |   |   |   |
| 9 |   | 7 |   |   |   | 1 | 4 |   |
| 5 |   | 4 |   | 1 | 7 | 3 | 6 |   |

**EXPERTO**

|   |   |   |   |   |   |  |   |   |
|---|---|---|---|---|---|--|---|---|
|   |   |   | 2 |   | 3 |  |   | 6 |
|   | 6 | 1 |   |   |   |  | 8 |   |
| 9 |   | 4 |   |   |   |  |   | 3 |
|   | 1 |   | 8 |   |   |  |   |   |
|   |   |   | 4 |   |   |  |   |   |
|   | 5 | 7 | 1 | 6 |   |  | 3 | 4 |
| 1 | 4 | 5 |   |   | 8 |  |   |   |
|   |   |   | 5 | 7 | 4 |  |   | 6 |
|   |   |   |   |   |   |  |   |   |